



23 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 1 °C Vientos 13 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 2 de octubre de 2024 Año: 105 No. 33.773 Edición de 24 páginas

Arce promulga ley que incrementa pensiones para más de 152.000 jubilados en Bolivia



Pág. A8



Pág. A5

Ante cercanía de lluvias, recomiendan celeridad de encapsulado de dique colapsado en marzo



COLECTIVO CASA

Represa de Tacagua inicia riego para 42 comunidades productivas y más de 1.200 usuarios

Pág. A5

Adultos mayores en Oruro exigen respeto a sus derechos en el Día Internacional de las Personas de Edad

Pág. A7

Municipio recupera el ex Mercado de las Flores y será oficina de la DIO

Pág. A4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

La Verde mantiene la base y está a la espera de la llegada de Algarañaz

Las sesiones de entrenamiento por esta semana se realiza en la cancha del complejo de Achumani

SUPLEMENTO POLICIAL

Conductor escapa tras atropellar mortalmente a peatón en la ruta Oruro - La Paz

Oruro celebra el Día del Árbol con campañas de forestación

LA PATRIA

En Oruro, varias instituciones realizaron ayer campañas independientes de forestación y otras actividades en conmemoración del 1 de octubre, Día Nacional del Árbol en Bolivia.

Desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), se comenzó la campaña forestal 2024-2025 en la Unidad Educativa Los Ángeles de Nazaria Ignacia, ubicada en la urbanización Los Ángeles del Distrito 3 (D-3).

“La Ordenanza 086 pretende hacer modificaciones, ya que hemos tenido en estos periodos y altas horas de la noche o madrugada, accidentes de tránsito donde los principales

afectados son los árboles. Se pretende trabajar para tener mayores sanciones. La norma indica un habitante, un árbol; estamos casi llegando a los 400.000 habitantes y deberíamos tener esa cantidad”, destacó el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani.

Con base en el informe técnico del GAMO y la Unidad de Paisajismo y Forestación, para esta campaña forestal se pretende plantar 10.000 arbolitos en distintas zonas del municipio orureño, pero se estableció el plantado de 85 en la primera jornada.

Por otra parte, la Universidad Técnica de Oruro (UTO) también inició su campaña forestal en la urbanización Huajara del municipio de Oruro,

así como en otros lugares del departamento, como Curahuara de Carangas, Caracollo, Isla de Panza del municipio de Toledo y otros.

“La UTO ha implementado políticas de carácter ambiental, con el propósito de cuidar nuestro planeta. Son dos proyectos que se han aprobado: el primero tiene que ver con la concienciación respecto a los residuos sólidos y el segundo con la forestación y reforestación. Hasta hoy se han plantado más de 11.000 arbolitos y, según el informe técnico, el porcentaje de prendimiento supera el 85%”, informó el director de Vinculación Universitaria de la UTO, Edgar Condomis.

A las campañas de fo-

restación también se sumaron concejales municipales, efectivos policiales, estudiantes y vecinos de diferentes zonas. También se realizó una feria en el hall de la Gobernación, donde varias instituciones buscaron concienciar sobre la importancia de cuidar la naturaleza, tomando en cuenta los incendios forestales.



Inauguración de campaña forestal en Urb. Los Ángeles / LA PATRIA

Challapata resalta ley para promover forestación con la plantación de 200 plantines

LA PATRIA

El municipio de Challapata sancionó la ley “Plantar un árbol es sembrar conciencia” e inició la plantación de 200 árboles en lugares aledaños a la Represa de Tacagua, en conmemoración del Día Nacional del Árbol, que se celebra el 1 de octubre.

La iniciativa, impulsada por la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal y el Comité Interinstitucional de Defensa del Medio Ambiente, busca fomentar la reforestación y concienciar sobre la importancia de cuidar los árboles en el contexto del calentamiento global.

“El Día del Árbol es un día para crear conciencia en la población, para mostrar lo importante que es sembrar y cuidar los árboles, porque ellos nos dan vida, nos dan oxígeno, producen las lluvias, evitan la erosión, y más aún ahora que tenemos que cuidarnos por el calentamiento global que atraviesa nuestro planeta”, mencionó la concejal responsable de la Comisión de Medio Ambiente,

Karla López.

El Comité Interinstitucional de Defensa del Medio Ambiente de Challapata coordinó la plantación de 200 árboles de diferentes especies, incluidos árboles frutales. Esta acción se realizó cerca de la Represa de Tacagua y destacó los beneficios, como la protección de las fuentes de agua.

“Como verán, tenemos 200 arbolitos que vamos a poner próximos a nuestra Represa de Tacagua, porque los árboles llaman a la lluvia, captan agua de lo más profundo para que siempre haya agua en nuestra represa”, expresó el presidente de la Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, Rubén Alconce.

La Red Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra (Renamat) procedió al plantado de los arbolitos, incorporando humus de lombriz para garantizar su prendimiento. Además, colocaron los respectivos protectores y serán los regantes, junto a los soldados del cuartel, quienes apoyarán con el riego.

Challapata es un re-

ferente ambiental por el cuidado del agua y el medioambiente, y en el Día Nacional del Árbol demostraron el compromiso de seguir en esa línea.

Las autoridades del lugar pidieron que otros municipios puedan imitar estas iniciativas para fomentar la siembra. La normativa se entregó a la Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, a tiempo de conmemorar el Día Nacional del Árbol y en ocasión de los actos centrales por la largada de agua de la Represa.

El Comité Interinstitucional de Defensa del Medio Ambiente de Challapata está integrado por concejales, el ejecutivo municipal, los regantes de la Represa de Tacagua, las mujeres defensoras de la Renamat, los siete ayllus y el Colectivo CASA, quienes coordinaron la plantación de 200 árboles de diferentes especies, incluidos árboles frutales, próximos a la Represa de Tacagua, destacando los beneficios, entre ellos la protección de las fuentes de agua.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS



CONVOCATORIA
INSCRIPCIONES AL CURSO PRE - UNIVERSITARIO

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO, EN CUMPLIMIENTO A RESOLUCIÓN DEL H.C.F. N° 270/24 Y CALENDARIO ACADÉMICO DE LA F.C.E.F.A. GESTIÓN ACADÉMICA 2024, CONVOCA A INSCRIPCIONES AL CURSO PRE-UNIVERSITARIO PARA EL INGRESO EN LA GESTIÓN ACADÉMICA 2025, EN LAS SIGUIENTES CARRERAS:

- ECONOMÍA
- CONTADURÍA PÚBLICA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- INGENIERÍA COMERCIAL
- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- MARKETING Y PUBLICIDAD
- NEGOCIOS INTERNACIONALES

REQUISITOS:

1. Pago de matrícula en el Tesoro Universitario Bs. 330.-
2. Los estudiantes que tengan un promedio igual o mayor a 80 puntos en los dos primeros trimestres que estén cursando el último año de bachillerato gestión 2024 (presentar fotocopia simple de la libreta que contenga las notas del primer y segundo trimestre), y bachilleres que tengan mismo promedio accederán a una matrícula diferenciada de Bs. 230.-, pago Tesoro Universitario.
3. Pago por derecho a guía académica de la U.T.O. Bs. 50.-, pago Tesoro Universitario.
4. Fotocopias simples de Diploma de Bachiller o fotocopia libreta de 6to. de secundaria o certificación de la Dirección de su Unidad Educativa que certifique que son estudiantes de 6to. de Secundaria y que serán parte de la promoción 2024.
5. Fotocopia simple de Cédula de Identidad.
6. Formulario 01, llenado impreso de la página Web. (www.fcfe.edu.bo).
7. Entregar todos los documentos engrampados en la unidad de Kardex Estudiantil (Potosí esquina Ayacucho).

NOTA:

- INICIO DE CLASES 14 DE OCTUBRE 2024
- CONCLUSIÓN DEL CURSO PRE UNIVERSITARIO 13 DE DICIEMBRE DE 2024
- TURNOS HABILITADOS:

- TURNO MAÑANA De Hrs. 08:30 a Hrs. 12:15
- TURNO TARDE De Hrs. 14:30 a Hrs. 18:15
- TURNO VESPERTINO De Hrs. 18:30 a Hrs. 22:15

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN A PARTIR DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA UNIDAD DE KARDEX ESTUDIANTIL (calle Potosí esquina Ayacucho) de horas 08:30 a 12:00 y de 14:30 a 18:00.

M.Sc. Ing. Iván Marcelo Morales Alconici
VICEDECANO F.C.E.F.A.

Oruro, 01 de octubre de 2024
M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

M.Sc. Lic. Augusto Vera Chacón
DECANO F.C.E.F.A.

1024/162

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,74	15,2180	0, 9414	1,4100	4,4184	-	-	-	2648,85	31,36	6,96	6,86

Este 4 de octubre, cantantes rinden homenaje a la Revolución de Oruro con gala de ópera

LA PATRIA

En homenaje a la Revolución de Oruro, un grupo de cantantes orureños de música lírica ofrecerá una gala de ópera este viernes 4 de octubre. El evento contará con destacados invitados y estará abierto al público general.

Con un repertorio variado, los talentos de la compañía Il Suono Lirico, fundada por Diego Sarmiento Flores, interpretarán fragmentos de música barroca, clásica y romántica.

Entre las obras que se presentarán en esta gala lírica están: La Traviata, Va Pensiero de la ópera Nabucco y Rigoletto de Giuseppe Verdi; Las Bodas de Figaro de Wolfgang Amadeus Mozart; El Elixir de Amor de Gaetano Donizetti; La Sonámbula de Vincenzo Bellini, entre otros fragmentos de piezas musicales.

La presentación, que promete ser una experiencia musical única, se llevará a cabo desde las 19:00 hasta las 21:00 horas en el Salón Luis Ramiro Beltrán. La

entrada a la gala será gratuita.

Sarmiento, quien además es maestro de los artistas que se presentarán en la gala, destacó que sus estudiantes dedicaron varios meses de preparación, y algunos incluso más de un año, para este evento. Además, explicó que algunas obras serán interpretadas de manera solista, mientras que otras contarán con interpretaciones en conjunto.

Asimismo, resaltó que llegará desde La Paz la destacada soprano Rayza Camila Ortiz, y desde Cochabamba el pianista y docente del Instituto de Educación Integral y Formación Artística "Eduardo Laredo", Erick Villegas. Ambos apoyarán en la interpretación de las obras.

LA VOZ ORUREÑA ES ADMIRADA EN EL EXTRANJERO

Diego, que estudió en la Escuela Superior de Canto de Madrid, realizó al menos diez conciertos de música lírica en solitario a nivel mundial y trabajó bajo la dirección de grandes artistas de diferentes países, subrayó que la voz orureña

es una de las más admiradas por los extranjeros.

En ese marco, recalcó que sus estudiantes demostrarán en la gala todos sus esfuerzos para homenajear de la mejor forma la Revolución de Oruro que se recuerda cada 6 de octubre.

Por otra parte, sostuvo que en el departamento hay varias personas talentosas para que puedan hacer este repertorio con más frecuencia, que es muy diferente al canto coral o al canto popular", dijo.

PARTICIPANTES

Los emergentes cantantes en música lírica que se presentarán en la gala son: Fabiola Ustarez Benavides, Aldo Magne Villma, Víctor Alacote Rodríguez, Natalia Fabiana Delgado Miralles, Guadalupe Elcira Ballesteros Cazorra, Rayza Camila Ortiz Lora, Gualberto Flores Flores e Inge Lila Urquidí Barrientos.



"Una noche de ópera" promete ser una gala única / IL SUONO LIRICO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA DE PLAN DE TRABAJO, PARA JEFATURAS DE LABORATORIOS GESTIÓN ACADÉMICA 2025

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 110/24 (20 de septiembre de 2024, Reglamento de Laboratorios y Manual de Funciones aprobado mediante Resolución HCU N° 111/2018, convoca, a **CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA DE PLAN DE TRABAJO**, a los profesionales Arquitectos interesados a los cargos de jefes de Laboratorios para la Gestión 2025:

Jefe Laboratorio de Arquitectura Virtual Aplicada	LAB 504	T/C 20 Hrs/Sem
Jefe Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica para el Ordenamiento Territorial	LAB 503	T/C 20 Hrs/Sem
Jefe Laboratorio de Diseño Tecnológico en Arquitectura	LAB 505	T/C 20 Hrs/Sem
Jefe Laboratorio Mediante Ambiente para Asentamientos Humanos	LAB 506	T/C 20 Hrs/Sem

REQUISITOS:

- Solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Comprobante de pago por derecho de postulación. (Pago en Tesoro Universitario)
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Defensa de Plan de Trabajo.
- Fotocopia legalizada por la Universidad de Diploma Académico otorgado por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia legalizada por la Universidad de Título en Provisión Nacional, otorgado por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Experiencia profesional mínima de 5 años, a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional. (Presentación de Certificación correspondiente).
- Curriculum vitae documentado, ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente de la Universidad Técnica de Oruro.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el H.C.U. (Certificado de Asesoría Legal de la U.T.O.).
- Plan de trabajo propuesto para el Laboratorio al que postula, gestión académica 2025, de acuerdo a Reglamentos de Laboratorios y Manual de Funciones aprobado mediante Resolución HCU N° 111/2018.
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana. (Presentar declaración ante Notario de Fe Pública).
- Fotocopia legalizada por la Universidad de Título de Maestría en el Área de Arquitectura, otorgado por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana para títulos otorgados en el exterior certificación "Ad Effectum Vident" emitida por Secretaría General y Vicerrectorado de la UTO.
- Curso Básico de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana. (Fotocopia Legalizada)
- Certificación de no tener cuentas pendientes con la Universidad, Facultad de Arquitectura, activos fijos de la UTO. (Certificación emitida por la DAF).
- Certificado de registro al Colegio de Arquitectos (actualizado).
- Para postulantes que hubiesen ocupado cargos similares en laboratorio, Informe aprobado de Gestión.

La recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 10:00 (horas diez) hora COTEAOR del día lunes 21 de octubre del año 2024, en Secretaría de Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, ubicada en las calles Ayacucho, 6 de octubre y Potosí (zona central)

Oruro, 2 de octubre de 2024

M.Sc. Arq. Marcel R. Inriate Oporto
VICEDECANO DE LA F.A.U.

M.Sc. Arq. Raúl Mariscal Baldivezo
DECANO DE LA F.A.U.

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERECTOR U.T.O.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA
CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H.C.F. N° 572/2024, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA, para el Semestre 1/2025, a los profesionales en el área de Ingeniería Mecatrónica con Nivel Licenciatura, para optar el cargo de DOCENTE en las siguientes materias:
CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA - F.N.I.

N°	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.	DED.
1	MCT 2310	TRANSMISIONES MECÁNICAS	A	6 HRS./SEMANA	Tiempo Horario
2	MCT 3370	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECATRONICOS	A	6 HRS./SEMANA	Tiempo Horario

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería Mecatrónica y/o secretaria de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el semestre 1/2025 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B. - DEPTAL. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior (fotocopia legalizada), reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), hasta el día lunes 21 de octubre de 2024 a horas 10:30 a.m., con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

Oruro, 02 de octubre de 2024

M.Sc. Ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana
VICEDECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

M.Sc. Ing. Ramiro Franz Aliendre García
DECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

V°B° M.Sc. Dr. Raúl Guzmán Candia
VICERECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

1024-14-2

1024-15-2

Tribunal Departamental de Justicia declara a octubre como el Mes de la Mujer

LA PATRIA

Sala Plena del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, reunida el martes, decidió declarar a octubre como el "Mes de la Mujer", toda vez que, a través de un decreto supremo del 11 de octubre de 1979, se ha instituido a esa fecha como el Día de Mujer boliviana, en homenaje a la poetisa y escritora Adela Zamudio.

La Sala Plena, que también está compuesta por damas, aprobó dicha propuesta y se elaboró además un programa de actividades a desarrollarse los días 10, 17, 24 y 31 de octubre, confirmó el presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Hernán Ocaña Marzana.

DETALLE DE ACTIVIDADES

Todo comenzará el jueves 10 de octubre con mesas de trabajo para debatir la problemática de la mujer, de acuerdo a la materia de cada sala en los diferentes fallos que emite. En estas mesas de trabajo se invitará a participar a instituciones y organizaciones involucradas, entre ellas la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), la Oficina Defensorial del Pueblo, la Asociación de Víctimas de la Injusticia y muchas otras.

Al final de la actividad, se elaborará un informe sobre los problemas que se debatieron y el planteamiento de posibles soluciones. Es decir que estas conclusiones, serán incluidas en el informe final de la gestión.

El jueves 17 de octu-



El presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Hernán Ocaña
/LA PATRIA

bre se va a hacer entrega de reconocimientos a mujeres destacadas de Oruro; a través de la presidencia y los señores vocales. La elección se efectuará con base en criterios como la trayectoria profesional, su compromiso con la sociedad, la lucha por los derechos de la mujer y la contribución a la formación de nuevas generaciones de profesionales.

Para el jueves 24 de octubre, se aprobó la realización de una Feria de Socialización de los Derechos de la Mujer, aunque sin lugar definido. Para esta actividad se efectuará la invitación a algunos establecimientos educativos y la Universidad Técnica de Oruro (UTO), para que participen en la exposición de esta temática: los derechos de la mujer.

Finalmente, el jueves 31 de octubre, se convocará a una conferencia de prensa sobre las conclusiones de las actividades del Mes de la Mujer. En este encuentro con los medios de comunicación, el presidente del Tribunal Departamental de Justicia y los vocales de las salas especializadas, se informará sobre las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en las diferentes actividades.

Transporte orureño rechaza estudio de costos; tarifas no reflejan su realidad

LA PATRIA

El transporte federado de Oruro no está de acuerdo con el estudio técnico de pasajes que se dio a conocer en días precedentes, aseguran que las tarifas no reflejan el monto real que debería cobrarse. Por su parte, desde la Municipalidad orureña, aseguran que se tendrá reuniones para socializar este tema.

El secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, Lucio Méndez, aseguró que la tarifa mínima debía ser mayor, ya que sus insumos y herramientas subieron porque son productos importados.

"Se ha enviado una nota para que se convoque a la brevedad posible a las mesas de trabajo; la Ordenanza 098 queda sin efecto, porque dice en un acápite que una vez teniendo la Ley del Transporte acompañado de su resolución quedaría sin efecto, que no es competencia del director de Transporte Municipal, sino del ejecutivo. Como choferes no estamos conformes (con el estudio técnico) porque no se ha tocado la



Transportistas aseguran que tarifa de pasajes debía ser mayor /ARCHIVO LA PATRIA

realidad, hacemos comparaciones y Potosí ha tenido ese trabajo y han sacado lo mínimo Bs. 2,82 y en Oruro Bs. 1,82", expresó.

Por su parte, el secretario general del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Rómulo Alconz, sostuvo que los pasajes no pueden incrementarse hasta fin de año, pero deben trabajarse en mesas acordadas cuyas reuniones se pretende comenzar en los siguientes días.

El estudio técnico de costos de pasajes del transporte urbano para

Oruro, reveló como resultado un margen de tarifas que oscila entre Bs. 1,52 como mínimo y 2,44 como máximo en microbuses y en minibuses de Bs. 1,82 a 2,81 respectivamente.

La empresa Marthon S3 de la ciudad de La Paz, presentó la tarde del viernes 27 de septiembre el estudio de costos de tarifas del transporte urbano, en la que se detalló el trabajo de campo realizado en 45 días, desde el 10 de julio, con la orden de proceder hasta el 30 de agosto según se informó.

Municipio recupera el ex Mercado de las Flores y será oficina de la DIO

LA PATRIA

Tras un largo proceso en la Justicia, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) recuperó legalmente el espacio ubicado en la esquina de las calles Ayacucho y Presidente Montes, donde hace años se erigía el famoso Mercado de las Flores y que hasta ahora era un edificio conocido como la Galería de las Mil Novedades.

El alcalde Adhemar Wilcarani confirmó este hecho señalando que, hasta el sábado 5 de octubre, tomarán posesión legal de esa infraestructura y se habrá consolidado su recuperación.

La autoridad no quiso abundar en mayores detalles respecto a qué



El ex Mercado de las Flores /INTERNET

pasó con ese espacio y quiénes lo usaron todos estos años.

"Todos estos detalles están incluidos en el proceso que hemos iniciado, donde finalmente nos están dando la razón y estos ambientes van a ser municipales.

Forma parte de la investigación también, quiénes manejaron y se benefi-

ciaron de este espacio, sin que entre un solo centavo a las arcas municipales", declaró la autoridad.

OFICINAS PARA LA DIO

El alcalde anunció igualmente que, una vez recuperados estos predios en su totalidad, allí se trasladarán las oficinas de la Dirección de Igualdad de

Oportunidades (DIO) que desde hace tiempo están requiriendo de mayor espacio por el tipo de trabajo que llevan adelante: hace pocos días se puso en marcha del Programa de Prevención Municipal Integral Propremi.

"Necesitamos oficinas más amplias, donde incluso vamos a poder instalar la Cámara Gesell que desde el año pasado no se ha podido consolidar por la falta de espacios más adecuados", comentó la autoridad.

El Propremi engloba distintos programas y modalidades de manejo a través de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano. Todos requieren su espacio y por ello, se avanzará paso a paso, aseguró Wilcarani.

Ante cercanía de lluvias, recomiendan celeridad de encapsulado de dique colapsado en marzo

LA PATRIA

Crece la preocupación por la falta del dique de colas de una empresa minera que colapsó el 26 de marzo en el sector de Vinto-Socamani. Aunque ya se cumplió con la paralización de operaciones, se acerca la temporada de lluvias y se advierte la posibilidad de que se generen lixiviados (líquidos procedentes de residuos minerales).

A más de cinco meses de este accidente ambiental, en horas recientes, el responsable de la Dirección de Salud Ambiental (DSA) de la Municipalidad orureña, Julio Cepeda, realizó una nueva inspección y se evidenció que el di-

que a cielo abierto continúa paralizado. También se verificó que se completó la pared que cayó y se compactaron con equipo pesado los residuos acumulados en una montaña, pero se enfatizó la urgencia del encapsulado con una membrana ambiental.

“Como GAMO hemos recomendado que se haga el encapsulado de este sector mientras se realiza el retiro de material. Uno de los compromisos de la empresa es que van a retirar este dique y nos tienen que indicar dónde harán el depósito, porque en volumen es grande y tiene que tener su tratamiento especial”, informó.

Según el pronóstico del Servicio Nacional de

Meteorología e Hidrología (Senamhi), no se descarta la probabilidad de lluvias en los siguientes días, lo que agudiza la preocupación de los vecinos y otras instancias que temen que se puedan generar líquidos contaminantes.

GADOR

El secretario de Medio Ambiente de la Gobernación de Oruro, Olson Paravicini, informó que si bien la Justicia ya instruyó acciones y sanciones tras una acción popular a favor de los vecinos y demandantes, la Empresa Minera Sudamericana Andina (EMSA) aún debe seguir un procedimiento para el encapsulado, pero principalmente se espera



Dique de colas de EMSA ya no opera /LA PATRIA

la ratificación desde Sucre para el cumplimiento de este proceso.

ANTECEDENTES

En marzo de este año, una pared de ladrillo del amurallado del dique de

colas de residuos mineros de la EMSA cedió y provocó que los residuos acumulados adentro se expandieran por varios kilómetros.

Este amurallado, donde se desechan los residuos de completo (plomo,

plata y zinc), está ubicado a una larga distancia de la procesadora de EMSA, pero funcionaba con extensores de electricidad y una tubería larga que permitía este proceso. Ahora se encuentra paralizado.

Represa de Tacagua inicia riego para 42 comunidades productivas y más de 1.200 usuarios

LA PATRIA

La Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N° 2 Tacagua realizó la largada de agua para riego, con el objetivo de beneficiar a 42 comunidades productoras y 1.200 usuarios en Challapata, región que aporta el 70% de la producción lechera del

departamento de Oruro. Esta actividad se realizó el lunes 30 de septiembre con la presencia de autoridades locales y organizaciones como el Colectivo CASA y la Red Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra (Renamat). Un acto de celebración marcó el inicio del riego que permitirá

cultivar aproximadamente 6.000 hectáreas durante 45 días, contribuyendo así a la seguridad y soberanía alimentaria de la región.

El presidente de la Asociación de Usuarios de la Represa de Tacagua, Rubén Alconé, destacó que este es un buen año debido al rebalse de la represa en abril, lo que significó un primer riego.

“Se abren las compuertas de la Represa de Tacagua y se realiza la largada de agua para el riego de nuestros terrenos de pastoreo, lo que nos permite tener buen forraje de alfalfa y avena para que nuestros ganados puedan producir leche de alta calidad”, manifestó.

El acto tuvo la presencia de autoridades del Consejo Municipal de Challapata, un representante del alcalde municipal, el subgobernador de

Challapata, la Renamat y otros representantes.

Francisco Huayta, presidente del Concejo Municipal de Challapata, expresó su orgullo por el inicio del riego y enfatizó la importancia que tiene para el inicio del riego.

Por su parte, el Colectivo CASA ratificó su compromiso con los usuarios regantes. además, entregó chalecos distintivos a los técnicos operadores y canaleros encargados del riego.

“Queremos valorar el trabajo de los operadores y canaleros en la largada de agua, por eso, hacemos la entrega de estos chalecos a quienes van a administrar el agua, que tienen un rol tan importante y desde estos distintivos les encomendamos que hagan alcanzar el agua para todas las comunidades, con su mensaje que lleva: Agua

para la vida y la vocación productiva, que representa a la lucha y resistencia de Challapata”, manifestó el representante del Colectivo CASA, Ángela Cuenca.

FIRMA DE CONVENIO

En el acto se procedió a la firma de convenio entre el Colectivo CASA, la Red

Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra y la Asociación de Regantes (Renamat), para la construcción de una nueva carpa solar a ser trabajada por las mujeres regantes y que fortalecerá a la producción de las carpas que se tiene de la asociación de regantes por zona.



La apertura de válvulas beneficiará a varias familias / COLECTIVO CASA

BANCO GANADERO

COMUNICADO

Banco Ganadero S.A., comunica la próxima apertura de dos Oficinas Externas en el Departamento de Oruro:

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PUNTO DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN
Cruz de Machacamarca	Oficina Externa Cruz de Machacamarca	Instalaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Cruz de Machacamarca, Plaza 29 de Mayo S/N de la Localidad Cruz de Machacamarca
Belén de Andamarca	Oficina Externa Belén de Andamarca	Instalaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca, Calle Oruro esquina Calle S/N N°S/N frente a la plaza 15 de Septiembre Edificio Consistorial de la Localidad Belén de Andamarca.

Las Oficinas Externas estarán habilitadas a partir del 21/10/2024, con horario de atención al público de lunes a viernes en horario continuo de 09:00 a 16:00 horas.

Oruro, 2 de octubre de 2024

EDITORIAL

SAL PARA LOS TURISTAS

En el Salar de Uyuni se construyó un nuevo monumento de sal, se trata de un laberinto gigante que tiene la forma de una cruz chacana, el mismo fue creado para ampliar la oferta turística, y obtener mayores réditos de ello, se construyó en el sector de otros monumentos de sal y se espera que ayude a incrementar el flujo turístico a la región.

En el salar de Uyuni, además de los monumentos de sal se cuenta con otras atracciones, además de poseer albergues ecológicos y hoteles de características muy singulares que llaman la atención de propios y extraños, por lo que el flujo de turistas es bastante fluido.

No obstante, existen obstáculos que impiden que el flujo turístico crezca, como son los bloqueos y la situación política difícil del país que ahuyentan a los visitantes, por lo que se debe considerar el esfuerzo que se hace para lograr atractivos mayores que ayuden a incrementar el número de personas que vienen a conocer estos impresionantes lugares.

Las características del laberinto gigante son las siguientes: tiene una extensión de más de 100 m², la forma de una cruz andina o chacana y complementa esculturas de sal destacadas como "La Mano de Dios", "La Pirámide" y "La Escalera al Cielo", además de la escultura realizada con motivo de recibir el rally Dakar.

El laberinto fue una creación de la Asociación de Artesanos de Colchani, y el alcalde de esa localidad señaló que se siente orgulloso por la iniciativa de los artesanos y el talento demostrado por estos. "Estamos muy orgullosos de la asociación que ha llevado a cabo este emprendimiento. El laberinto, situado en las orillas

del Salar de Uyuni, junto a Colchani, ha sido trabajado por los propios artesanos", dijo.

La decisión de construir esa obra es acertada por el flujo de visitantes que tiene el salar de Uyuni, ya que si se hubiera construido en otro lugar menos concurrido sería un elefante blanco más, es decir una obra de grandes proporciones sin ninguna utilidad.

No se tiene datos de cuántos visitantes espera tener durante un día, una semana o un año, pero seguramente con la experiencia que se tiene de las visitas a los otros monumentos, las autoridades potosinas

consideraron que esta será una obra útil y le otorgará muchos beneficios al departamento.

Obras así se deberían realizar también en el lado orureño del salar, es decir en Thunupa, sin embargo cuando un empresario intentó implementar unos domos a modo de hotel fueron los mismos comunarios quienes los quemaron y destruyeron, ahuyentando de esa manera la inversión privada que le daría beneficios a la comunidad.

El negocio del litio es muy atractivo pero es bastante contaminante y nocivo, por lo que es probable que los salares como el de Uyuni, se vean afectados gravemente, por lo que el turismo también podría tender a disminuir.

Se debe pensar a largo plazo y no permitir que el salar desaparezca y con ello la actividad turística también, porque si bien el negocio de litio es muy rentable y millonario, por ahora, al tratarse de una actividad extractivista durará solo un cierto tiempo y terminará, en cambio el turismo perdura en el tiempo y puede ofrecer mayores ganancias a la larga.

Se debe pensar a largo plazo y no permitir que el salar desaparezca y con ello la actividad turística también, porque si bien el negocio de litio es muy rentable y millonario, por ahora, al tratarse de una actividad extractivista durará solo un cierto tiempo y terminará

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Armagedón

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

La reciente baja de Hasán Nasraláh, jefe máximo del movimiento islamista Hezbolá, junto a su jefe de seguridad y más de cinco altos funcionarios de esa organización terrorista, durante un bombardeo israelí a su refugio en el Líbano, ha sido puesta en escena, como si de una obra de teatro se tratara, cuyo libreto es una de las narrativas apocalípticas más conocidas y terríficas de la cristiandad, como es el "Libro de las Revelaciones sobre el fin de los tiempos" que Jesucristo inspiró a su apóstol Juan, cuando éste se hallaba desterrado en la Isla de Patmos.

De hecho, las implicaciones regionales que generará dicho acontecimiento, fuera de una nueva era de inestabilidad y violencia en Oriente Medio, podría causar la fragmentación del país en enclaves étnicos, en grave detrimento de la comunidad cristiana de esa tierra, cuna del cristianismo y cuya congregación constituye un valioso puente en las relaciones entre Oriente y Occidente.

Recordamos el viaje del Papa Juan Pablo II al Líbano, en 1997, cuando pronunció esa histórica frase: "El Líbano, más que un país, es un mensaje". Los cristianos partían de la región desde hacía muchos años a causa de la guerra (1975-1990) y el conflicto israelí-palestino. Numerosos jóvenes cristianos buscaban su porvenir en Europa o en América del Norte, lejos de las armas. Quince años más tarde, su sucesor, Benedicto XVI, volvió a visitar esa tierra, pero en un contexto político y religioso muy diferente, en momentos en que la guerra civil en Siria se intensificaba y, en medio del ascenso del islamismo, tuvo que exhortar a los 15 millones de cristianos de la región a coexistir en paz con los musulmanes.

En el Islam, el choque de interpretaciones religiosas entre sunitas y chiitas arranca desde la muerte de Mahoma en el año 632. Desde entonces, religión y poder político se han entrecruzado dividiéndolos irreconciliablemente. Hoy, alrededor del 90% del mundo musulmán es sunita, y cerca del 10% es chiita.

A la luz de dichos acontecimientos, la preocupación de los servicios de inteligencia israelí, como el de los norteamericanos, europeos y del propio Vaticano es que la actual escalada bélica en la franja de Gaza, en el Líbano, como en el propio Yemen, se extienda a los kurdos con sus hermanos en Turquía e Irak y los cristianos, estableciendo vínculos con otros cristianos en el Líbano. Además, si Israel decide atacar Irán antes de las elecciones de noviembre en Estados Unidos, las condiciones estarán dadas para otro ciclo de inestabilidad y violencia ya no sólo en el Oriente Medio, sino con extensión mundial.

En este contexto en Bolivia, en nuestro característico proceder de salir de lo común, para entrar en lo ridículo, nuestro gobierno rompió relaciones con el Estado de Israel, como repudio y condena "a la agresiva y desproporcionada ofensiva militar israelí que se lleva a cabo en la Banda de Gaza". Salvo el apodo de banda que subconscientemente nuestra cancillería le dio a la Franja de Gaza, no fue extraño que a esa extrema decisión se sume el expresidente y líder cocartero Evo Morales, añadiendo: "dicho rompimiento no es suficiente, Bolivia debe declarar al Estado de Israel como Estado terrorista y presentar una denuncia ante la Corte Penal Internacional".

Esperamos que ambos dislates sean corregidos, ya que no querríamos hacer parte de la guerra final, entre los buenos y los malos, que concluye con la derrota de estos últimos, caracterizados por la bestia que, tras un juicio divino, es arrojada a los infiernos, para luego iniciar la entronización del Reino Celestial, después del terrible Armagedón.

Adultos mayores en Oruro exigen respeto a sus derechos en el Día Internacional de las Personas de Edad

LA PATRIA

En el Día Internacional de las Personas de Edad, integrantes de la Asociación Departamental del Adulto Mayor salieron a la Plaza 10 de Febrero, para denunciar que, pese a la vigencia de leyes como la 369, al menos en la ciudad de Oruro, sus derechos son permanentemente vulnerados.

Su presidente, Germán Ayala Llusco, señaló que las personas mayores no deben sentirse solas y que su organización estará para defenderlas ante cualquier circunstancia, aunque hoy ni las autoridades les prestan atención.

“Hemos visto una dejadez increíble de nuestras autoridades. No reflexionan. Les invitamos a nuestras actividades y no vienen, seguramente piensan que somos una carga para la sociedad y no es así”, manifestó.

Agregó que ellos se consideran una reserva moral, porque tienen experiencia acumulada y si se requieren de ellos, todavía pueden aportar.

“TODAVÍA PODEMOS TRABAJAR”

Respecto a los requerimientos que ellos tienen como organización, Ayala resaltó que necesitan acceso al trabajo.

“Estamos mayores sí, pero tenemos todavía fuerzas para trabajar y en muchos casos, nuestra experiencia es la que más vale y creo que es momento de que nos tomen en cuenta, porque estamos creciendo a nivel mundial; seguimos siendo mayoría”, aseveró.

DERECHOS QUE NO SE CUMPLEN

Ayala insistió en que actualmente se sienten vulnerados y que las leyes que están vigentes muy poco se cumplen.



Los adultos mayores pidieron respeto a sus derechos /LA PATRIA

Mencionó, por ejemplo, el precio rebajado que se debe tener en el servicio de transporte y realmente pocos son los transpor-


tistas que tienen consideración. De igual forma, denunció vulneraciones en los mingitorios donde se supone tienen acceso

gratuito, en la rebaja en los servicios básicos, en las filas en los bancos y hasta en los hospitales a donde va a consultar.

“Ojalá algún día puedan cambiar las cosas y estaremos hablando de un mundo, mejor”, enfatizó.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H.C.F. N° 206/2024, convoca a **EXAMEN DE SUFICIENCIA**, para la Gestión Académica 2025, a los profesionales Licenciados en Ciencias de la Comunicación Social, para optar cargo docente, en la siguiente materia:

CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL - F.D.C.P.S.

N°	SIGLA	MATERIA	PAR.	HRS./SEMANA	DED.
1	CPS 408	TALLER DE CINE	VESPERTINO	4 Horas/ Semana	Tiempo Horario

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión a EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Derecho Cs. Ps. y Sc. previo pago por derecho de postulación a Docencia Universitaria en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum Vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/1989).
- Experiencia Profesional no menor a dos años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional (adjuntar Certificado de trabajo).
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para la gestión 2025 (En función a contenido mínimo a recabar en la Carrera Ciencias de la Comunicación Social de la FDCPS), y respetar los horarios fijados en la Carrera.
- Comprobante de pago por derecho EXAMEN DE SUFICIENCIA, por asignatura, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad Boliviana, por Sentencia Ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (obtener certificación de Asesoría Legal de la U.T.O.).
- No estar en ejercicio de la Docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (Fotocopia legalizada).

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (Av. 6 de agosto esq. Herrera), hasta el día lunes 21 de octubre de 2024 a horas 15:30, con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

Oruro, 2 de octubre de 2024

M. Sc. Lic. Marco Antonio Arancibia Yugar
DIRECTOR DE CARRERA
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL


V°B° M.Sc. Dr. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

M. Sc. Abg. Gino Gonzalo Martínez Guzmán
DECANO
FACULTAD DE DERECHO, Cs. Ps. Sc.





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H.C.F. N° 207/2024, convoca a **CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA**, para la Gestión Académica 2025, a los profesionales Licenciados en Ciencias de la Comunicación Social, para optar cargo docente, en la siguiente materia:

CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL - F.D.C.P.S.

N°	SIGLA	MATERIA	HRS./SEMANA
1	CPM 102	TALLER DE LENGUAJE Y REDACCIÓN	4 Horas/ Semana

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Derecho Cs. Ps. y Sc. previo pago por derecho de postulación a Docencia Universitaria en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum Vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/1989).
- Experiencia Profesional no menor a dos años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional (adjuntar Certificados de Trabajo).
- Plan de trabajo propuesto por asignatura para la gestión 2025 (En función a contenido mínimo a recabar en la Carrera Ciencias de la Comunicación Social de la FDCPS), y respetar los horarios fijados en la Carrera.
- Comprobante de pago por derecho CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, por asignatura, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad Boliviana, por Sentencia Ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (obtener certificación de Asesoría Legal de la U.T.O.).
- No estar en ejercicio de la Docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (Fotocopia legalizada).


Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (Av. 6 de agosto esq. Herrera), hasta el día lunes 21 de octubre de 2024 a horas 11:00 a.m., con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

Oruro, 2 de octubre de 2024

M. Sc. Lic. Marco Antonio Arancibia Yugar
DIRECTOR DE CARRERA
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

V°B° M.Sc. Dr. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR - U.T.O.

M. Sc. Abg. Gino Gonzalo Martínez Guzmán
DECANO
FACULTAD DE DERECHO, Cs. Ps. Sc.



Arce promulga ley que incrementa pensiones para más de 152.000 jubilados en Bolivia

LA PATRIA

El martes 1 de octubre el Presidente del Estado, Luis Arce, promulgó la modificación de la Ley de Pensiones, incrementando un porcentaje a la renta de los jubilados. La misma prevé que a partir de noviembre entre en vigencia la reglamentación.

El mandatario mencionó que habrá un incremento de los límites solidarios en función de los años de aportes; detalló que, según la norma, aquellos que realizaron un aporte de diez años recibirán un mínimo de Bs 720 y quienes contribuyeron durante 35 años recibirán un incremento de Bs 5.200.

Arce explicó que ahora el incremento patronal

solidario será del 3% y 3,5%, el aporte solidario minero del empleador será del 2% al 2,3%, y el aporte nacional solidario de los trabajadores por encima de los Bs 13.000 será de 1,15, 5,74 y 11,48 para garantizar la sostenibilidad de las pensiones.

Asimismo, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, manifestó que la ley beneficia a más de 152.000 jubilados y que mejorará las pensiones para aquellos que perciben ingresos jubilatorios limitados.

Montenegro indicó que la ley representa una mejora económica y una medida de "justicia social" para quienes contribuyeron al país. Ahora la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) tiene

un plazo de 60 días para reglamentar la norma.

El ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, expresó que la norma servirá para la mejora de los jubilados y de quienes están a punto de jubilarse, y con esta acción se va cumpliendo el pliego peticionario de los trabajadores.

Huarachi pidió a las autoridades del área económica realizar un estudio matemático actual con la administración pública a cargo del Estado, para que la Gestora Pública informe sobre el sector y, con ello, se realicen propuestas.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Jubilados en el sistema integral de pensiones, Roberto Chávez, indicó que de los 230.000 jubilados se beneficiarán solo el 70%;

por ello, resaltó la importancia de la promulgación.

Chávez explicó que ahora las entidades públicas deberán realizar la reglamentación en un mínimo de tres meses, pero que, de acuerdo con las autoridades, esta se realizará "lo antes posible" para que en el mes de noviembre puedan recibir su renta remunerada.



El Presidente Luis Arce firmó la ley, en un acto que también contó con la presencia de la COB /APG

Crece tensión entre Legislativo y Ejecutivo por la aprobación de créditos para combatir incendios

LA PATRIA

Tras la exhortación que realizó el Presidente del Estado, Luis Arce, a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para la aprobación de créditos, los asambleístas expresaron que analizarán si es pertinente viabilizar esas normas.

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, informó que remitieron uno de los proyectos de crédito a la Comisión de Planificación; además, esta semana la primera vicepresidente, Verónica Challo, tiene la facultad de convocar a sesión.

El presidente de la Comisión de Planificación y Política Económica, Omar Yujra, indicó que esta semana podría tratarse el proyecto de ley que llegó a su comisión. Sin embargo, comunicó que aprobaron el proyecto de norma la semana pasada por 75 millones de dólares.

Yujra exhortó a sus colegas a aprobar los créditos que están en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores para que traten los proyectos a los que va destinado el dinero, ya que son para sofocar los incendios.

"Pese a los esfuerzos que está realizando el Gobierno nacional con



La Asamblea Legislativa Plurinacional /AEI

recursos del Tesoro General de la Nación, en el caso de los incendios, aun así no abastece; por eso es necesario el tema de los financiamientos", dijo.

Asimismo, la diputada del bloque renovador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Deisy Choque, aseveró que las normas deben ser tratadas con urgencia debido a que no son solo los incendios, sino también para reactivar las áreas consumidas por el fuego.

Por su parte, el senador del bloque radical del MAS, Miguel Rejas, aseveró que el Ejecutivo en varias ocasiones dio la responsabilidad a la ALP para la aprobación de créditos y deslindarse de la responsabilidad que tienen.

A su turno, la primera vicepresidente de la Cámara de Senadores, Simona Quispe, señaló que denunciará a los dirigentes que amenazan

a los legisladores para que aprueben créditos y aseguró que no hay tratamiento de préstamos de créditos.

Quispe y Rejas cuestionaron a las autoridades que no responden a sus peticiones de informe para saber sobre los créditos ya aprobados para la realización de diversas obras.

El pasado lunes, después de haber sostenido una reunión con autoridades municipales y departamentales, el Gobierno decidió declarar desastre nacional en Bolivia bajo el Decreto Supremo 5235 del consejo de ministros de Estado.

El mandatario exhortó a los parlamentarios a aprobar "a la brevedad posible" los créditos para que puedan realizar las compras y contratos necesarios para la lucha contra los incendios en los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y La Paz.

LATITUD MUSIC BAR THELONIOUS CENTRO CULTURAL

PRESENTAN:

ROCK N' LOVE

CONCIERTO TRIBUTO DEL AÑO

THE BEATLES

PINK FLOYD

BY: Liverpool

05 SÁBADO OCTUBRE MULTITEATRO **Hrs 19:30**

DIR: CALLE PAGADOR ENTRE 1° DE NOVIEMBRE Y HERRERA
INFO Y RESERVAS: 724 68586 - 724 92525

ENTRADA PLATEA VIP INCLUYE AFTER LATITUD

AUSPICIA: **LA PATRIA** DESDE 1919

VENTA ONLINE: **TEATRO**



Conductor escapa tras atropellar mortalmente a peatón en la ruta Oruro - La Paz

Hogar Penny bajo la lupa: Denuncian maltrato y explotación laboral a menores tras fuga de adolescente



Pág. 8

Encuentran cuerpo decapitado de una mujer en la frontera con Brasil



Pág. 2

TRANSITO

FRSS

Encuentran cuerpo decapitado de una mujer en la frontera con Brasil

LA PATRIA

Se realizó un macabro hallazgo en la frontera con Brasil este martes 1 de octubre. Pobladores encontraron el cuerpo decapitado de una mujer.

Según el reporte preliminar, vecinos de la zona La Playita en Puerto Quijarro reportaron a la Policía el hallazgo de una mujer sin cabeza cerca a unos matorrales. Tendría signos de violencia y de agresión sexual, según aseguraron los testigos, que quedaron alarmados tras el hallazgo del cuerpo sin vida y decapitado.

La Policía se trasladó al lugar para realizar el levantamiento legal del cadáver, y trasladarlo a la morgue judicial del hospital Príncipe de Paz, para la autopsia médico forense.

La policía está movilizada para dar con los responsables y determinar los móviles que originaron este estremecedor crimen.



La Fiscalía investiga el feminicidio de una mujer en Puerto Suarez /FGE

Hombre de 35 años muere ahogado en el río Tres Arroyos, vecinos exigen seguridad

LA PATRIA

Un hombre de aproximadamente 35 años perdió la vida ahogado en el río Tres Arroyos, en Villa Tunari, el pasado domingo por la tarde, mientras se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas. Comunitarios de la zona rescataron su cuerpo y expresaron su preocupación por la falta

de señalización en un área donde han ocurrido múltiples muertes por ahogamiento.

Los vecinos han solicitado a las autoridades locales que se implementen medidas de seguridad para prevenir futuros accidentes y proteger a quienes visitan el río.

La falta de señalización ha sido un tema recurrente entre los comunitarios, quienes consideran que

es fundamental para evitar más tragedias. La comunidad espera que las autoridades tomen acción inmediata ante esta situación.

En los últimos años, se han reportado varios casos de ahogamientos en este mismo río, lo que resalta la necesidad urgente de implementar medidas preventivas y mejorar la seguridad del área para los visitantes.



Este trágico incidente ocurrió mientras el hombre se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas con amigos / REFERENCIAL

Tragedia en Colomi: motociclista muere y acompañante queda herido de gravedad

LA PATRIA

Un motociclista perdió la vida y su acompañante resultó gravemente herido en un accidente de tránsito ocurrido en la carretera al Oriente la noche del lunes 30 de septiembre, específicamente en el kilómetro 41 del municipio de Colomi, Cochabamba.

Este trágico hecho se registró el mismo día en

que, a solo dos kilómetros de distancia, un choque entre dos buses interdepartamentales dejó a varias personas heridas. Las autoridades locales han iniciado investigaciones para esclarecer las causas de ambos incidentes.

El incidente mortal se registró en el kilómetro 41, donde el motociclista, cuya identidad aún no ha sido revelada, colisionó con un vehículo en cir-

cunstancias que están siendo investigadas. La víctima fue trasladada de inmediato a un centro de salud, donde se confirmó su deceso. Su acompañante, que sufrió lesiones, también fue atendido en el mismo establecimiento médico.

Además, a tan solo dos kilómetros del primer accidente, en el kilómetro 39, se produjo un choque entre dos buses de trans-

porte interdepartamental: "Renacer" y "Trans Copacabana M.E.M. 1". En este incidente, varias personas resultaron heridas y fueron llevadas a diferentes centros de atención médica para recibir tratamiento.

Las autoridades locales han comenzado las investigaciones pertinentes para esclarecer las causas de ambos accidentes. Se aguarda un informe oficial de los casos.



Tránsito investiga las circunstancias del fatal accidente /RED UNO

Policía desmantela fábrica de maletas con doble fondo para ocultar droga en Santa Cruz

LA PATRIA

La Policía Boliviana encontró una vivienda en la que se fabricaban maletas con fondo doble para ocultar droga, algunas de las cuales estaban cargadas con cocaína. En el operativo se detuvo a una persona y se decomisó 69 kilos de clorhidrato de cocaína, celulares y dos vehículos, según informó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en conferencia de prensa.

La vivienda está localizada en la urbanización Valle Sánchez, cerca del aeropuerto de Viru Viru en Santa Cruz de la Sierra. En la acción realizada por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) el 23 de septiembre, se detuvo al dueño del inmueble, un hombre de 34 años de edad que resultó ser un extrabajador de la aerolínea Boliviana de Aviación. El detenido trabajó en la empresa estatal entre 2015 y 2018 y cuenta con antecedentes penales por narcotráfico.

Horas más tarde, se detuvo a otra persona, un hombre que sería esposo de la sobrina del primer detenido y que estaría involucrado en el delito. Según información del



Encontraron un inmueble donde fabricaban maletas con doble fondo para camuflar droga / MINISTERIO DE GOBIERNO

ministro Del Castillo, las maletas encontradas son similares a las que se hallaron en un operativo realizado en el aeropuerto, en un caso denominado "narcovuelo II", por lo que tendrían el mismo origen. "Manifestar que el dato curioso es que tendría la misma filmina y relieve de la que hace un par de días se halló en Viru Viru", informó el ministro.

El caso al que hizo referencia el ministro tiene que ver con el hallazgo de 12 paquetes de cocaína ocultos en el basurero de un avión de Boliviana de Aviación que tenía como destino Madrid y por el que hay cinco mujeres detenidas. El hallazgo fue realizado el 13 de septiembre y se detuvo a personas

que trabajaban en limpieza y en la supervisión del vuelo. Todas son imputadas por el delito de tráfico de sustancias controladas, además de asociación delictuosa y confabulación.

Según Del Castillo, las maletas encontradas en la vivienda próxima al aeropuerto iban a ser enviadas con sustancias controladas hacia países europeos y algunas de las decomisadas ya estaban cargadas con cocaína.

El hallazgo de los paquetes de droga en el basurero del avión y otros que aparentemente pertenecían a la misma banda criminal no son los únicos en los que está involucrada la aerolínea boliviana.

El 11 de febrero de 2023 se envió casi media tonelada

de cocaína a Madrid, España, en un vuelo que partió del aeropuerto Viru Viru de Santa Cruz. El caso se conoció en Bolivia recién tres meses después a través de un informe español.

Por ese caso se aprehendieron a funcionarios de la aerolínea boliviana, al director regional de la empresa de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol), al conductor del remolque que trasladó los contenedores de droga dentro del aeropuerto, al jefe de canes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico en el aeropuerto y a miembros de la familia dueña de un courier usada como fachada para la carga. Varios de ellos tenían antecedentes por narcotráfico.

El caso tuvo fuertes repercusiones políticas en el país y cuestionamientos sobre la lucha contra el narcotráfico y la seguridad de los aeropuertos. "El enorme cargamento transportado en BoA muestra la penetración del narcotráfico en el gobierno y la complicidad institucional y política", manifestó en aquel entonces el expresidente y principal líder opositor Carlos Mesa en su cuenta de Twitter.

Venezolana detenida por intento de robo y agresión en la Estación de Autobuses

ELEMENTOS FÁCTICOS



Cámaras de seguridad captaron a venezolana agrediendo a una ciudadana boliviana / POLICÍA

LA PATRIA

Una mujer venezolana, identificada como Daniela Pierina C.P., es investigada por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y el Ministerio Público tras intentar robar un celular y agredir físicamente a una mujer boliviana de 47 años en la Estación de Autobuses Oruro, el pasado 27 de septiembre a las 05:30 horas.

El director de la Felcc, coronel Martín Arequipa, indicó que la ciudadana extranjera de 22 años comenzó a agredir físicamente a la víctima con el objetivo de robarle el celular. "Las agresiones comienzan a la vista y paciencia de muchos pasajeros que se encontraban en el lugar", manifestó.

Por medio de las cámaras de seguridad de la terminal se observó cómo la sindicada empezó a empujar y golpear a la víctima en complicidad de otra persona que es buscada por la Policía. Esta segunda persona, que aparentaba "mediar" entre la víctima y la agresora, en realidad tenía como finalidad que otras personas no intervinieran

para ayudar a la mujer de 47 años.

Tras el hecho, la víctima denunció el incidente a efectivos policiales de Tránsito, quienes lograron aprehender a Daniela Pierina y la trasladaron a las instalaciones de la fuerza anticrimen. No obstante, en las instalaciones de la Felcc, la inmigrante indicó ser inocente e hizo declaraciones para evitar ingresar a la carcelita.

La Felcc inició un proceso penal por robo agravado contra la inmigrante, quien fue remitida a la Fiscalía para continuar con la investigación. En la audiencia de medidas cautelares, la justicia impuso a la venezolana la presentación de un garante personal y su libertad mientras avanza la etapa preparatoria.

El jefe policial enfatizó que harán seguimiento al proceso para que la sindicada se presente a declarar cuando lo convoque el Ministerio Público. "Además de continuar con las investigaciones, vamos a tratar de dar con la segunda persona que está implicada en este caso", sostuvo.

Aprehenden a dos comunarios por incendios en Mairana

LA PATRIA

Dos comunarios fueron acusados de iniciar chaqueos, pese a las prohibiciones y la pausa ambiental, así lo informó el comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Erick Holguín.

Los dos comunarios aprehendidos prendieron fuego en sus propiedades. El chaqueo se salió de control, "lastimosamente, por el viento, se ha propagado y ahora está afectando zonas forestales", afirmó Holguín.

Asimismo explicó que se enviaron 120 efectivos de la Policía para reforzar los trabajos de mitigación, con un total de 600 uniformados distribuidos en Guarayos, Concepción, San Ignacio de Velasco y Mairana.

"De alguna manera tenemos que mandar un mensaje de prevención, pero también de consecuencias que pueden tener aquellas personas que inician los incendios", aseveró Holguín.

Las autoridades locales



A pesar de las advertencias, comunarios que chaqueaban su lugar de terreno provocaron otro incendio / REFERENCIAL

han enfatizado la necesidad urgente de medidas preventivas y educativas

para evitar futuros incidentes relacionados con el chaqueo no controlado.

Conductor en estado de ebriedad pierde control y choca contra una tienda en Oruro

LA PATRIA

Un joven de 19 años, identificado como Ezequiel R.L., fue aprehendido tras estrellar su vagoneta roja contra una tienda en Oruro, a las 18:30 horas del lunes reciente, dejando un cuantioso daño en mercadería consistente en retretes y otros insumos.

Este hecho ha sido catalogado como un choque contra un objeto fijo, según informó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Rommel Valdez.

“Se ha tomado la prueba de alcohol del alienato al conductor, dando como resultado positivo de 1,13. Este caso ha sido puesto en conocimiento del Ministerio Público”, indicó Valdez.



El joven al volante manejaba ebrio cuando ocasionó el accidente / TRÁNSITO

Las circunstancias del hecho indican que la vagoneta realizaba un recorrido en las calles Cochabamba y Velasco Galvarro con una orientación de

Oeste a Este.

Debido al estado en que se encontraba el conductor, bajo influencias de bebidas alcohólicas, perdió el control del

vehículo y se fue al lado derecho del recorrido. La vagoneta tomó una posición diagonal y sobrepasó la acera para chocar contra un bien inmueble.

Este lugar tenía la función de venta de artefactos sanitarios y calefones, donde, por la fuerza del impacto, llegó a ingresar de manera directa a una

parte de la tienda.

No se registraron personas heridas, pero sí daños materiales en el vehículo y en los artículos de venta del negocio.



Tránsito reportó daños materiales tras el incidente/LA PATRIA

Oruro: Mujer hallada con droga oculta entre pasankalla fue enviada a prisión

LA PATRIA

Una mujer de 47 años fue enviada al penal La Merced con detención preventiva por 30 días, investigada por tráfico de sustancias controladas, tras ser aprehendida la madrugada del 29 de septiembre en un minibús a 600 metros de la tranca de Vichuloma, sobre la carretera departamental Oruro-Potosí.

El fiscal asignado a la investigación, Alexander Casanova, informó que, durante la audiencia de medidas cautelares, la justicia estableció 30 días de prisión para la sindicada mientras se desarrollen algunos actuados investigativos en la causa penal iniciada por tráfico de sustancias controladas.

La mujer fue aprehendida tras un operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Nar-

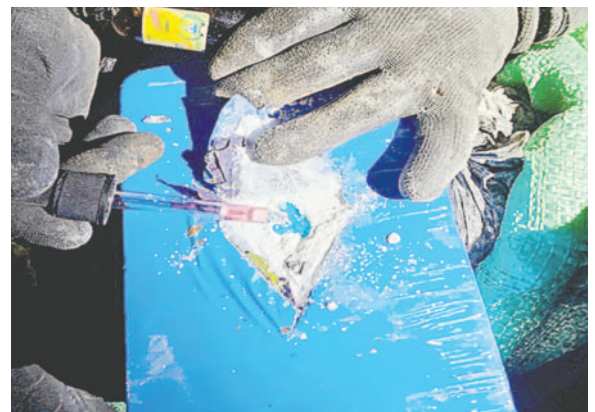


Los paquetes de cocaína estaban ocultos entre pasankalla /FGE

cotráfico (Felcn) en la carretera departamental el domingo, aproximadamente a las 00:30 horas. Durante el patrullaje de control, observaron el minibús a 600 metros de la tranca de Vichuloma. El conductor no fue encontrado y la mujer evidenció signos de

nerviosismo ante las preguntas de los agentes antinarcóticos.

El fiscal precisó que encontraron tres yutes que en su interior tenían pasankalla, pero dentro, hábilmente camuflado, había en cada uno cinco paquetes de sustancias controladas. “Alter-



La prueba de narcotest dio positivo para cocaína /FGE

nativamente se encontró un cuarto yute más pequeño que tenía chuño en estado seco y camuflado en el medio también otros cinco paquetes con una sustancia blanquecina que dio positivo para cocaína”, indicó.

A la prueba de campo, la sustancia dio positivo para cocaína en un peso total de 21,0 kilos. Según el sistema Justicia Libre 2 de la Fiscalía, la implicada cuenta con dos procesos penales por lesiones que ya fueron cerrados.

Conductor escapa tras atropellar mortalmente a peatón en la ruta Oruro - La Paz

LA PATRIA

Un hombre murió atropellado por un conductor que se dio a la fuga en la carretera Oruro-La Paz, cerca de la urbanización 4 de Noviembre, la madrugada del martes 1 de octubre a las 00:10 horas. La División de Investigaciones Especiales de Tránsito y el Ministerio Público están trabajando para identificar al responsable y al peatón fallecido.

El cadáver del hombre fue encontrado en la carretera con signos de haber sido atropellado por un vehículo. Funcionarios de la Estación Policial Integral (EPI) N° 2 reportaron el accidente fatal a la División de Investigaciones Especiales de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial para que comience con



El chofer del motorizado se dio a la fuga tras atropellar al hombre /TRÁNSITO

los trabajos de campo e identifique al autor del hecho.

El responsable de la División de Accidentes de Tránsito, teniente coronel Rommel Valdez, sostuvo que el conductor

implicado recorría la carretera en sentido de orientación de Norte a Sur cuando atropelló al peatón. "Una vez consumado este hecho, el conductor se da a la fuga (...) No tenemos de momento



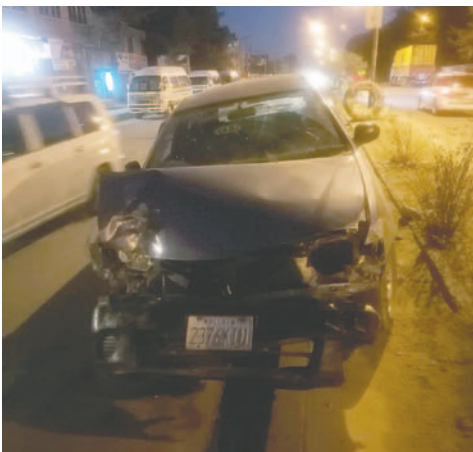
Buscan identificar al sujeto que fue atropellado en la carretera / TRÁNSITO

los datos del conductor ni del vehículo", sostuvo Valdez.

Precisó que la División de Investigaciones Especiales junto al Ministerio Público están en etapa de investigación para identificar

al conductor protagonista. Añadió que hasta ayer no fue reconocido el peatón, pero que trabajan para identificarlo. El cuerpo fue trasladado a la morgue del Cementerio General de Oruro.

Colisión múltiple en Oruro: conductor ebrio provoca accidente sin heridos ni víctimas fatales



El responsable del accidente manejaba con 1,2 miligramos de alcohol por litro de sangre /TRÁNSITO

LA PATRIA

Una colisión múltiple involucró a una vagoneta Nissan, un minibus Nissan color blanco y un furgón Fiat en Oruro, cerca del Servicio General de identificación Personal (Segip), el lunes el 30 de septiem-

bre aproximadamente a las 18:00 horas. El accidente fue provocado por el conductor de la vagoneta, identificado como Rubén R.M., quien circulaba bajo los efectos del alcohol y chocó contra la parte trasera del minibus, causando daños significativos en los



Tras la colisión múltiple, se reportó daños materiales en 3 motorizados /TRÁNSITO

tres vehículos, aunque no se reportaron personas lesionadas.

Según el reporte de la Dirección Departamental de Tránsito y Transporte Vial de Oruro, el personal se constituyó en el lugar y constató que la vagoneta se encontraba circulando sobre la avenida en dirección

de sur a norte. La prueba de alcoholemia realizada a los tres conductores determinó que los del minibus y del furgón dieron como resultado negativo. Sin embargo, el conductor de la vagoneta dio positivo con 1,2 miligramos de alcohol por litro de sangre.

El teniente coronel



El accidente se reportó en inmediaciones de Segip en la zona Norte de Oruro /TRÁNSITO

Rommel Valdez, jefe de la División Accidentes de Tránsito, informó que debido a la falta de precaución y a los altos niveles de alcohol en el conductor, se produjo la colisión. Por la fuerza del impacto, el minibus colisionó con el vehículo que se encontraba delante, un furgón Fiat.

Este tipo de incidentes resalta la importancia de las campañas sobre seguridad vial y control del consumo de alcohol al conducir. Las autoridades continúan trabajando para reducir estos accidentes mediante controles más estrictos y concienciación entre los conductores.

Fiscalía analiza si iniciará investigación sobre la vagoneta de alta gama utilizada por Evo Morales

Clase VAGONETA
Marca TOYOTA
Tipo 4 PUERTAS
Año Fabricación 2023
Modelo 2024
Número Motor 1GR-CA00000
Número Chasis JTBK1400000000001
Cilindrada 1700
Tracción 4 x 4 (Doble)
Número Puertas 4
Color SUPER BLANCO
Combustible GASOLINA
País de Origen JAPON
Capacidad Cilindros 16
Capacidad Cilindros 16
Procedencia JAPON
País JAPON
Subcategoría FUERZA ARMADA
Servicio PARTICULARES



El motorizado fue utilizado por Evo Morales durante la marcha desde Caracollo hasta La Paz / ABI

LA PATRIA

La Unidad de Análisis de la Fiscalía Departamental de La Paz analiza el informe policial sobre la vagoneta de alta gama que utilizó Evo Morales durante la marcha desde Caracollo hasta La Paz para definir la activación de una investigación sobre el origen del vehículo.

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó que se está a la espera del informe pericial sobre el vehículo de propiedad de una joven de 21 años, hija de una mujer vinculada al narcotráfico.

“Tenemos un informe emitido por la Policía, todavía está en la Unidad de Análisis y en las próximas horas tienen la obligación de establecer si va a existir o no la correspondiente investigación”, explicó.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, denunció el 19 de septiembre que la vagoneta de lujo, modelo Toyota 2024, que utilizó Morales está valuada en 90.000 dólares estadounidenses.

La propietaria fue identificada con las iniciales T. J. N. Y., una mujer de 21 años, hija de una

mujer sentenciada por el delito de narcotráfico y radicada en el Chapare.

“El informe nos señala que ese vehículo habría sido adquirido por una persona de 21 años y que la mamá sería una ciudadana con antecedentes. Tenemos un informe, el análisis nos tiene que dar resultados”, explicó.

La vagoneta no solo fue usada por Morales en su recorrido de Caracollo a La Paz, sino también cuando llegó a la ciudad para un encuentro político en el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La pesquisa policial evidenció que Alicia Yapura, madre de la presunta dueña de la vagoneta, fue capturada en 2005 en posesión de sustancias controladas y fue hasta junio de 2015 que la sentenciaron a prisión; sin embargo, el entonces presidente Morales aprobó un decreto de amnistía e indulto que benefició a la sentenciada.

Ante la vinculación con delitos de narcotráfico, se solicitó a la Fiscalía abrir una investigación por el delito de legitimación de ganancias ilícitas para que se aclaren los orígenes del dinero para la compra de la vagoneta.

Militares custodian cisternas para frenar el contrabando de combustibles

LA PATRIA

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en colaboración con el Ministerio de Defensa, ha implementado medidas más estrictas en la distribución de combustibles para prevenir su desvío hacia el contrabando. Ahora, las cisternas estarán custodiadas por militares desde las plantas de distribución hasta las estaciones de servicio.

Germán Jiménez, director de la ANH, anunció en conferencia de prensa: “Ahora estamos reforzando los controles, son más estrictos. Hace meses hemos iniciado el Plan Soberanía con efectivos militares. Hoy (ayer) martes los militares están custodiando y acompañando a cada cisterna desde las plantas de almacenaje hasta las estaciones de servicio.”

Asimismo, indicó que se prevé un control más estricto y un sistema de monitoreo militar; se espera alcanzar una trazabilidad real que



La ANH y el Ministerio de Defensa han implementado un plan que incluye la custodia militar de cisternas / ANH

garantice que las cisternas lleguen a las estaciones con el volumen destinado para cada región.

En la mañana del martes 1 de octubre se realizaron despachos para el Norte paceño. La ANH gestiona más de 28 estaciones y despliega alrededor de 1.000 efectivos militares semanalmente para custo-

diar la distribución del combustible y combatir el contrabando.

Además de custodiar las cisternas, los militares también están supervisando las estaciones de servicio. Jiménez añadió que personal adicional de la ANH está presente en todas las estaciones para reforzar este monitoreo.

Varios camiones con alimentos fueron decomisados en operativo contra el contrabando

LA PATRIA

En una serie de operativos realizados por las autoridades bolivianas, se logró el decomiso de cuatro camiones que transportaban alimentos de contrabando. Estos vehículos contenían aproximadamente 2 mil quintales de maíz y más de 5.000 kilos de carne de pollo, así como un camión adicional con 2.149 kilos de carne de cerdo. Las intervenciones tuvieron lugar en la zona de Bermejo, en el departamento de Tarija.

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez Burgoa, ofreció un informe detallado sobre estas acciones durante una conferencia de prensa reciente.

Según Velásquez, los operativos son parte del esfuerzo continuo del gobierno para combatir el contrabando que afecta a la economía nacional y pone en riesgo la seguridad alimentaria del país. En este contexto, también se informó sobre la confiscación adicional de un vehículo que transportaba más de 14 millones de pesos argentinos en divisas; esta cantidad fue entregada a la Dirección Departamental de la



Incautaron camiones que transportaban contrabando / REFERENCIAL

Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para investigar su origen y propósito.

La lucha contra el contrabando es considerada una tarea prioritaria por las autoridades bolivianas. El viceministro destacó que existe un comando estratégico operativo las 24 horas del día y los siete días a la semana dedicado a interceptar y dismantelar redes dedicadas al tráfico ilegal. Este enfoque integral busca no solo frenar el ingreso ilícito de productos alimenticios al país sino también proteger a los productores

locales afectados por esta práctica.

Las consecuencias del contrabando son significativas: además del impacto económico negativo sobre los agricultores nacionales y comerciantes legales, este fenómeno puede comprometer la calidad e inocuidad alimentaria al introducir productos sin control sanitario adecuado. Expertos advierten que estas actividades ilegales pueden generar pérdidas millonarias para el Estado debido a impuestos no recaudados y afectan directamente a miles de familias dependientes del sector agrícola.

Arrestan a 25 policías por trata de migrantes en Guatemala

LA PATRIA / EFE

Las fuerzas de seguridad de Guatemala arrestaron este martes a 35 personas, entre ellas 25 policías, presuntamente vinculados a una red de trata de personas procedentes de América, África y Asia que buscaban emigrar a Estados Unidos.

El Ministerio Público detalló que, además de los 25 miembros de la policía detenidos, hay otras tres órdenes de captura contra otros cuatro agentes de la Policía Nacional Civil (PNC). Además, fueron capturadas otras 10 personas, presuntas responsables de la estructura de trata de migrantes.

El fiscal del Ministerio Público, Marvin Orellana, indicó a periodistas que la investigación sobre la red de tráfico de personas empezó en 2021 y "se han documentado varios

eventos sobre el funcionamiento de la estructura" criminal.

Orellana relató que la red operaba en los departamentos de Chiquimula (este), Guatemala (centro), Retalhuleu (suroeste) y San Marcos (oeste), con el traslado de migrantes a México inicialmente, y luego a Estados Unidos.

El fiscal indicó también que no se utilizaron patrullas para el traslado de migrantes en territorio guatemalteco, pero sí para pagos vinculados a la red criminal.

De acuerdo con la investigación, los policías detenidos cobraban sobornos a los migrantes para dejarlos avanzar por el territorio guatemalteco y, en otros casos, en contubernio con la red criminal, los dejaban pasar sin revisarlos.

Orellana puntualizó que los migrantes procedían de Améri-

ca, África y Asia, principalmente de Ecuador, Venezuela, Cuba, Vietnam, China, Rusia y Haití, entre otros países.

Los policías fueron detenidos en un amplio operativo para ser trasladados posteriormente a la Torre de Tribunales del Organismo Judicial guatemalteco, a pocos kilómetros del centro de la Ciudad de Guatemala.

Cada año, miles de personas cruzan el país centroamericano en busca de llegar a Estados Unidos en procura de mejores condiciones de vida, según datos de organizaciones internacionales.

Los policías capturados este martes están acusados de asociación ilícita, incumplimiento de deberes, cohecho pasivo y obstrucción de la justicia, con base en datos del Ministerio Público.

Agentes italianos denuncian irregularidades en la investigación por la muerte del ciclista Pantani

LA PATRIA / EFE

Dos agentes de la policía científica italiana denunciaron irregularidades en la investigación de la muerte del ciclista Marco Pantani y aseguraron que no fueron los primeros en pasar a la habitación del hotel en la que se encontró el cuerpo del "Pirata".

"Nos dieron orden para que esperaríamos fuera. Primero otros entraron en la habitación donde murió Marco Pantani. Me pareció extraño, ya que en la escena del crimen que se está investigando, los operadores de la científica deberían entrar primero, debidamente equipados con zapatos, guantes y monos", declaró uno de los agentes a la Fiscalía de Trento, que investiga desde hace un año la supuesta conspiración criminal de tipo mafioso con apuestas ilegales del Giro Italia 1999 que habría conducido a la muerte de Pantani.

Las declaraciones avivan un debate siempre abierto en Italia sobre la muerte del mítico ciclista, fallecido el 14 de febrero de 2004 en una habitación del 'Hotel Le Rose' de Rimini.

Un caso controvertido que la Fiscalía de Trento reabrió hace un año para intentar dilucidar definitivamente y que ha convivido durante

años con la duda entre un asesinato y una sobredosis.

El Supremo Italiano ya se pronunció en 2017, descartando el homicidio y dando validez a la hipótesis de la sobredosis al rechazar un recurso contra el sobreseimiento de la investigación presentado por su familia.

La familia del ciclista vuelve a tener la oportunidad de demostrar su teoría con la nueva investigación, pues nunca aceptó la decisión del Supremo italiano, convencida de que Pantani fue forzado a beber cocaína diluida en agua y que se simuló el suicidio.

La investigación que la mencionada fiscalía inició hace un año apunta tanto a la posible existencia de una red de apuestas ilegales dirigida por la Camorra, la mafia napolitana, como a las supuestas alteraciones de las muestras de sangre del ciclista durante los controles antidopaje del Giro de Italia de 1999 para provocar su eliminación.

Dichos controles revelaron una concentración de hematocrito en la sangre de la supuesta muestra del ciclista superior a la reglamentaria. Pantani fue suspendido de la última etapa de un Giro de Italia que hasta entonces había dominado y del que

ya era vencedor.

La Fiscalía de Trento ha obtenido también las actas de la Comisión Antimafia que recogen las declaraciones a los Carabinieri de uno de los jefes de uno de los clanes más importantes de la Camorra, convertido en colaborador de la justicia.

"Si Pantani hubiera ganado el Giro de Italia, habría hecho saltar todo y la Camorra habría tenido que pagar varios miles de millones en apuestas clandestinas, corriendo el riesgo de quiebra", dijo.

Por la muerte del campeón fueron condenadas en su día cuatro personas por haber proporcionado droga a Pantani, acusadas de homicidio imprudente; pero posteriormente uno de ellos, Fabio Carlino, fue absuelto. Los otros imputados en el caso, los traficantes Fabio Miradossi y Ciro Veneruso, y el peruano Ramírez Cueva, pactaron penas que iban desde cuatro años y diez meses hasta un año y once meses.

Veinte años se cumplieron el pasado 14 de febrero de la trágica muerte del "Pirata", apodo que recibía un mítico del ciclismo, autor de un legendario doblete Giro-Tour en 1998 que el esloveno Tadej Pogacar firmó este año.

EE.UU.: Padres entregan su hijo a un desconocido a cambio de cervezas y dinero

LA PATRIA

Una pareja de Arkansas, en Estados Unidos, Darien Tyler Urban, de 21 años, y Shalene Faith Ehlers, de 20, fue arrestada por intentar vender a su bebé de dos meses a un desconocido en un camping cerca de Beaver Lake el 21 de septiembre. La intervención policial se produjo tras la denuncia del gerente del recinto, quien alertó sobre el intento de entrega del menor a cambio de 1.000 dólares y cervezas.

Cuando la policía llegó al lugar, el bebé se encontraba en manos del presunto comprador, un varón llamado Cody Martin. Este tenía en su poder una carta que había sido firmada por los padres biológicos del niño y en la que quedaban reflejadas las condiciones del intercambio. "Nosotros, Darien Urban y Shalene Ehlers, estamos cediendo a [Martin] los derechos de nuestro bebé por 1.000 dólares el 21/09/24", comenzaba el escrito.

Por su parte, Martin habría aceptado la "adopción" del niño porque Ehlers le explicó que no podía cuidar a su bebé. El inconveniente: sus mascotas. "No estaba funcionando tener tres perros y un bebé", comentó Martin a los agentes que se presentaron en su caravana para pedirle su versión de los hechos.

Según la declaración de los testigos, todo comenzó por unas cervezas. Un residente del camping llamado Ricky Crawford fue clave en los hechos. Él aseguró a la policía que visitó la caravana de Urban y Ehlers aquella noche porque estaba "preocupado por el bienestar del bebé".

Crawford transmitió a la policía que la compra del menor no fue premeditada. Él decidió ofrecerles unas cervezas para que acce-

dieran a dejarle cuidar al pequeño unas horas. "Urban y Ehlers aceptaron" y le dieron al pequeño junto con una bolsa de pañales.

Crawford llevó al bebé a otra caravana donde estaba Martin. Allí se habría cerrado el trato. Más tarde se presentaron los padres del niño, charlaron y se inició la "adopción" por parte de Martin. Él debía hacerles este lunes el pago de los 1.000 dólares.

El pequeño tenía "un olor desagradable a amoníaco y heces". Cuando le cambiaron el pañal, encontraron "un sarpujido intenso, ampollas e hinchazón en las nalgas y los genitales". Los investigadores ordenaron el traslado del pequeño al hospital para recibir atención médica.

"Con base en la totalidad de la investigación, se cree que tanto Urban como Ehlers crearon un riesgo sustancial de muerte o lesiones físicas graves al abandonar a su hijo menor inicialmente con un hombre obviamente intoxicado y finalmente con alguien que no conocían", recoge la declaración jurada del agente.

Llama la atención que Urban fuera liberado rápidamente tras pagar una fianza de 50.000 dólares. Ehlers permanece detenida bajo fianza de 30.000 dólares. Ambos tienen antecedentes: ella por hurto y él por hurto grave y agresión doméstica; estaba en libertad condicional al momento de su detención.

La pareja ha estado viviendo en el camping durante un tiempo antes del incidente, lo que podría indicar una situación precaria o inestable en sus vidas personales. Además, las autoridades han subrayado la gravedad del caso debido al evidente descuido hacia el bienestar del menor involucrado.

Hombre de 31 años abusó sexualmente de la hija de su expareja en Capachos



El sujeto es investigado por abuso sexual contra la hija de su ex /REFERENCIAL

LA PATRIA

Un sujeto de 31 años de edad agredió sexualmente a la hija de su expareja, una adolescente de 14 años, en inmediaciones del parque de Capachos, Oruro. El individuo actualmente está en dependencias policiales.

El hecho ocurrió el lunes 30 de septiembre. De acuerdo con el informe emitido este martes 1 de octubre, el director departamental de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, indicó que aquel día la víctima y su familia fueron a Capachos.

En ese parque trabajaba el sujeto de 31 años, quien, con engaños logró llevarla hasta un cuarto donde la agredió sexualmente.

“El aprehendido (...) logra llamarla a esta menor con fines engañosos refiriendo que tendría que conversar algo con referente a su progenitora y logra inducirla a una de las habitaciones, donde este sujeto trabaja, y es ahí donde el sujeto le empieza a bajar el busito (a la menor)”, indicó Delgado.

Según el informe,

el hombre no perpetra un delito mayor, en este caso la violación, y la menor salió del lugar y contó todo lo sucedido a su familia, quienes inmediatamente presentaron una denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

Tras el reporte, los agentes policiales se trasladaron hasta el lugar de los hechos y aprehendieron al individuo. El Ministerio Público ya tiene conocimiento del caso, añadió el director de la DIO.

Actualmente, el individuo está bajo resguardo policial a la espera de su audiencia de medidas cautelares. “Por supuesto que la Dirección de Igualdad de Oportunidades va a solicitar una detención preventiva en contra de este sujeto”, puntualizó Delgado.

Finalmente, la autoridad recomendó a los padres tener mayor control sobre sus hijos y no descuidarlos. “Nos llama mucho la atención que los familiares y la progenitora logran trasladarle (a su hija) a un parque a sabiendas de que la expareja estaba trabajando allí”, concluyó.

Hogar Penny bajo la lupa: Denuncian maltrato y explotación laboral a menores tras fuga de adolescente

LA PATRIA

El centro de acogida Hogar Penny, ubicado en la ciudad de Oruro, está en el centro de una investigación tras la denuncia de una adolescente de 17 años que escapó del lugar. La joven afirmó que huyó debido al maltrato y presunta explotación laboral que sufría.

El caso salió a la luz el lunes 30 de septiembre cuando fue encontrada la menor. Según el informe de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) emitido este martes 1 de octubre, la menor se dio a la fuga el pasado jueves; sin embargo, la institución no reportó formalmente la desaparición.

En su declaración, la menor afirmó que trabajaba todos los días desde las 07:00 hasta las 19:00 horas en un lugar externo al hogar, y al regresar al centro de acogida, era obligada a realizar más trabajos por las cuidadoras, a pesar de estar cansada. “O sea, un

presunto hecho de explotación”, agregó el titular de la DIO, Boris Delgado.

Asimismo, la adolescente señaló que las cuidadoras del centro de acogida presuntamente las amenazan para que no digan nada a las autoridades; caso contrario, aparentemente toman represalias contra ellas.

El director de la DIO señaló que, si bien no se cometieron golpes o agresiones contra la menor, de alguna manera dichas acciones presuntamente realizadas por las cuidadoras tienen un cierto grado de violencia.

En ese contexto, Delgado afirmó que la DIO solicitó la rotación inmediata de las cuidadoras para que el proceso investigativo sea transparente y claro. Agregó que el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) de Oruro respondió positivamente a su pedido.

8 MENORES SE ESCAPARON ESTE 2024



Una adolescente fugó del Hogar Penny por presuntos malos tratos /LA PATRIA ARCHIVO

Esta no es la primera denuncia que tiene el Hogar Penny. En lo que va del año, al menos ocho menores se fugaron de la institución. Todas las menores que lograron escapar de manera regular denunciaron maltrato dentro del centro, según la DIO.

Delgado lamentó la cifra y reclamó que haya descuido en el lugar. “Parte del obispo también refiere que hay una serie de cámaras de seguridad, pero es muy cierto que hay descuido, por eso están ocurriendo estos extremos”, dijo.

La autoridad detalló

que, hasta la fecha, tres de las ocho desaparecidas fueron encontradas y de las demás no se conoce su paradero. Los efectivos policiales continúan trabajando para encontrarlos.

El centro de acogida Penny es dependiente de Sedeges. En ese marco, el titular de la DIO cuestionó que los administradores de esta institución no reporten todos los hechos de fuga o diferentes accidentes ante la administradora central. “Pareciese que se han hecho dueños (del centro de acogida) algunos funcionarios”, reclamó.

Aprehenden a 2 “jucus” en la Empresa Minera Huanuni

LA PATRIA

Dos ladrones de mineral, conocidos como “jucus”, fueron aprehendidos en flagrancia mientras robaban en las instalaciones de la Empresa Minera Huanuni (EMH), según informó el comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Edson Claire. Los operativos se llevaron a cabo por agentes policiales que custodian la empresa estatal.

En un primer operativo, los agentes identificaron a un sujeto que lleva-



Ambos fueron encontrados robando mineral de la empresa estatal /LA PATRIA

ba mineral en sus zapatos y también adherido a su cuerpo. Durante el pesaje, dio un peso total de diez libras de mineral. En tanto,

en un segundo operativo, efectivos policiales atraparon a un sujeto con una quepirina (bolso artesanal) que dio un peso de 2 kilos.

El comandante indicó que ambos son investigados por el presunto delito de hurto de mineral y que, tras ser aprehendidos, fueron remitidos a la Fiscalía de Huanuni.

La captura de estos “jucus” refleja la continua lucha contra el robo de recursos minerales en la región. Este tipo de delitos afecta no solo a las empresas mineras, sino también al desarrollo económico local y al cumplimiento de normativas relacionadas con la explotación minera.

Miguel Terceros y Ramiro Vaca son considerados en el equipo titular



La Verde mantiene la base y está a la espera de la llegada de Algorañaz

Las sesiones de entrenamiento por esta semana se realiza en la cancha del complejo de Achumani

PARTIDOS DE IDA

Equipos orureños listos para dar batalla en octavos de final en la Copa "Simón Bolívar"

El decano comienza de local, el domingo recibe a Tiquipaya, mientras que el realista visitará a CD Alemán



Universidad y JCDT empatan en un duelo reprogramado del torneo de la Primera "B"

LA PATRIA

Con el encuentro reprogramado entre Universidad y JCDT, concluyó la primera rueda del campeonato oficial en la categoría Primera "B", regentado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO). Certamen en el que Empresa Minera Huanuni va encaminada a su retorno a la Primera "A", en tanto que el club San José tuvo una franca mejoría en los últimos encuentros que le catapultaron a la cuarta casilla en la tabla de posiciones.



De concluir el torneo, San José jugaría el ascenso indirecto a la Primera "A" / LA PATRIA

El fin de semana en la cancha del Regimiento Camacho, se disputó el encuentro reprogramado entre Universidad y JCDT, partido que debía llevarse a cabo el pasado 22 de septiembre, pero debido a que el campo de juego no estaba en condiciones (faltaban los banderines en las cuatro esquinas), este fue diferido.

El cotejo terminó empatado 1 a 1. Universidad no pudo aprovechar la fecha para sumar los tres puntos y colocarse en zona de clasificación a la Primera "A", mientras que el cuadro de JCDT suma un punto valioso que le sirve para salir del fondo de la tabla de posiciones y dejar en esa colocación al elenco de Húngaros FC.

Los tantos fueron convertidos por Brayam Poquechoque para JCDT a los 10 minutos, pero el cuadro de Universidad empató sobre los 60 minutos mediante Miguel Marce.

Con este marcador, la "U" se queda en la quinta casilla con 11 unidades, mientras que JCDT termina la primera rueda en el puesto ocho con 6 puntos.

Según el reglamento del campeonato oficial de la AFO temporal 2024, el campeón del torneo de la Primera "B" ascenderá de forma directa a la división Primera "A". Sin embargo, se deben tomar en cuenta otros factores dentro de la categoría privilegiada del fútbol orureño, como es el caso de la no participación de los equipos de Sevaruyo y Strongest de Saucarí, clubes que por normativa descenderán de forma directa a la Primera "B".



Universidad no pasó del empate ante JCDT Bolivia / LA PATRIA

Con este antecedente, se prevé que tres clubes de la Primera "B" ascenderán de forma directa a la categoría inmediata superior. Tomando en cuenta la tabla

de posiciones al término de la primera rueda, los firmes candidatos son EM Huanuni (21 puntos), FC VHSR Oruro (18 puntos) y Deportivo Pomata (16 unidades).

Habrà que aguardar si se cumple con el reglamento y se juega el descenso-ascenso indirecto; en este

caso, el elenco que estaría optando por esa posición es San José, que podría jugar con el penúltimo de la Primera "A". Sin embargo, aún falta mucho terreno por recorrer, ya que restan ocho fechas donde la lucha por estas posiciones de privilegio será bastante reñida.

El 7 de octubre comenzará el pintado de graderías en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, a través de un convenio interinstitucional con la empresa Monopol, efectuará el pintado de las graderías del estadio "Jesús Bermúdez" en sus cuatro tribunas, con el fin de mejorar su fisonomía. Si bien los requerimientos de refacción en el principal escenario deportivo son varios, se están buscando mecanismos para cumplir con estas obligaciones.

A través de un acto realizado la mañana del martes 3 de octubre, en el despacho del gobernador Johhny Vedia, se firmó el convenio entre la entidad departamental y

la empresa de pinturas para remover el principal escenario deportivo de los orureños.

El director del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), Boris Sotez, dio a conocer que se realizaron intensas gestiones con la gerencia regional de la empresa mencionada para lograr este propósito. El pintado de las graderías se iniciará este 7 de octubre; de momento, se están cumpliendo trabajos previos como el raspado de la anterior capa de pintura que tenía el escenario, además del sellado de algunas grietas para evitar filtraciones en ciertos ambientes al interior de la estructura.

Sotez mencionó que, en las re-

tas de Preferencia y General, se optará por los colores de la bandera boliviana, mientras que en las curvas se utilizará otro color de pintura. Según el convenio, la empresa Monopol otorgará los botes de pintura necesarios para los trabajos, y la Gobernación, a través del Sedede, se encargará de la mano de obra y otros implementos como la gasolina.

Sotez informó que el pintado del escenario deportivo concluirá a mediados de octubre, de tal forma que, para el reinicio del torneo Clausura, el "gigante de la zona Norte" ya tenga una nueva fisonomía. En el caso de la Copa "Simón Bolívar", Sotez señaló que se pondrán de acuerdo con los clubes para que los trabajos no se vean afectados ni tampoco el espectáculo deportivo.

Agregó que, a la par de esto, se está continuando con el cambio de los sanitarios, trabajos que concluirán a finales de octubre. Indicó que una realidad innegable es que el estadio "Jesús Bermúdez" necesita una refacción integral, pero no se cuentan con los recursos correspondientes. Sin embargo, se están realizando gestiones para subsanar algunas necesidades urgentes en el principal escenario deportivo de la ciudad. Una labor similar se cumplirá en el Palacio de los Deportes "Eduardo Leclere Polo", que también necesita varios arreglos estructurales.



El "Jesús Bermúdez" lucirá un nuevo aspecto con el pintado de sus graderías / SEDEDE

Boliviano Tapia es campeón del Panamericano Amateur de ajedrez

Fue el mejor de entre los 54 pensadores que participaron en Brasil por la categoría Under 2.000 Open

LA PATRIA

El ajedrecista boliviano Mauricio Tapia se consagró campeón del torneo Panamericano Amateur Under 2.000 Open que se llevó adelante en el Balneário Camboriú de Brasil y gracias a ello obtuvo el título de Candidato a Maestro (CM).

Desde el martes 24 hasta el domingo 29 de septiembre se llevó adelante el certamen para ajedrecistas con un Elo Fide menor a 2.000. Participaron 54 pensadores de Perú, Ecuador, Argentina, Paraguay, Colombia, Estados Unidos, Bolivia y el anfitrión.

Tapia fue el único representante del país y acabó primero de

entre todos tras las nueve rondas que se jugaron con 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

Se situó en la primera casilla gracias a los 7,5 puntos que logró producto de siete victorias, un empate y una derrota.

Derrotó a los brasileños Luca Biegging, Leandro Cardoso, Eduardo Da Silva, Valentim Santos y Eduardo Hessmann; el peruano Juan Aracayo y la colombiana Karol Finley.

Hizo tablas con el local Gustavo Pluschkat y su única caída fue ante el brasileño Joao Mariot. El podio fue completado por Aracayo y Mariot, ambos con 7 unidades.



Mauricio Tapia (centro) con la tricolor boliviana festeja el triunfo en Brasil / FBA

Equipos orureños **listos** para dar batalla en octavos de final en la Copa "Simón Bolívar"

El decano comienza de local, el domingo recibe a Tiquipaya, mientras que el realista visitará a CD Alemán

LA PATRIA

Los equipos de Oruro Royal y Club Deportivo Totorá Real Oruro jugarán este domingo 6 de octubre sus encuentros de ida en la fase de octavos de final de la Copa "Simón Bolívar". El decano del fútbol boliviano, se enfrentará al Club Deportivo Alemán en la ciudad de Sucre desde las 13:30 horas, mien-

tras que el elenco realista será local ante Tiquipaya FC, partido previsto para las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

La Comisión Organizadora de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a conocer el rol de encuentros de ida de octavos de final, cotejos que se jugarán entre el sábado 5 y el domingo 6 de octubre en diferentes escenarios deportivos del país.

El viernes 27 de septiembre, en Cochabamba, se desarrolló el sorteo de los cruces de octavos de final, instancia a la cual accedieron 16 equipos de todo el territorio nacional. Oruro Royal, que clasificó como primero del grupo "E", medirá fuerzas ante CD Alemán, que clasificó como mejor tercero del grupo "C". Según el reglamento del torneo, el decano

jugará primero en condición de visitante y luego definirá la serie como local; en consecuencia, el encuentro fue pactado para las 13:30 horas del domingo 6 de octubre en el estadio Patria.

El conjunto albino aprovechó de la mejor manera las casi dos semanas de descanso del campeonato nacional para que los jugadores recuperen energías y afronten las fases decisivas del certamen. Además, se pusieron a tono en el campeonato local, donde volvieron a llegar a los primeros puestos gracias a dos victorias consecutivas.

Los dirigidos por Dionisio Gutiérrez tienen una idea sólida de juego y saben que pueden seguir escalando en este certamen nacional. También están conscientes que el rival de turno es un elenco aguerrido que mostró un buen desempeño en las primeras dos fases del campeonato.

El domingo 6 de octubre, la capital del Pagador también tendrá fútbol, con el desarrollo del encuentro



CDT Real Oruro juega de local el domingo frente a Tiquipaya FC / LA PATRIA

entre CDT Real Oruro, clasificado como segundo del grupo "E" contra Tiquipaya FC, clasificado como segundo del grupo "C". El conjunto valluno llegó a ser uno de los mejores segundos de la segunda fase y por ello, tiene el privilegio de comenzar como visitante y concluir como local

en estos octavos de final.

El conjunto realista tuvo un tremendo de acontecimientos luego de la conclusión de la segunda fase, lo cual derivó en la salida del entrenador Denys Heredia y la llegada de Daniel Gómez para asumir el mando del primer plantel. Con la calma nuevamente en el campamento realista, el cuadro de la familia Vásquez pudo cumplir uno de sus objetivos de este año, llegando nuevamente a clasificar a la Copa "Simón Bolívar" del 2025. Sin embargo, el sueño mayor comienza este domingo desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez", donde CDT Real Oruro recibirá a Tiquipaya FC. La premisa de los locales será lograr un triunfo contundente para llegar a Cochabamba con un pie en la clasificación a cuartos de final.



CD Alemán aguarda con todo al decano del fútbol boliviano / CD ALEMÁN

PARTIDOS DE IDA					
SÁBADO 5 DE OCTUBRE					
Hrs. 16:00.-	El Alto:	CD Fatic	vs.	Universitario (Sucre)	
Hrs. 20:00.-	Potosí:	Wilstermann Coop.	vs.	CN Nueva Santa Cruz	
DOMINGO 6 DE OCTUBRE					
Hrs. 13:30.-	Sucre:	CD Alemán	vs.	Oruro Royal Club	
Hrs. 15:00.-	Roberalta:	3 de Febrero	vs.	CD Nueva Santa Cruz	
Hrs. 15:00.-	Oruro:	CDT Real Oruro	vs.	Tiquipaya FC	
Hrs. 15:30.-	Yacuiba:	Olimpia Petrolero	vs.	CD Amanecer	
Hrs. 15:30.-	Potosí:	Real Potosí	vs.	Alianza Beni	
Hrs. 16:00.-	Sucre:	Stormers	vs.	ABB	

Nacional Potosí **vence** a Real Santa Cruz para meterse en zona de clasificación

LA PATRIA / APG

Con la segunda victoria consecutiva fuera de la Villa Imperial, Nacional Potosí trepó a la cuarta posición en la tabla de clasificación a una Copa internacional, con 40 puntos, respirando con calma, luego de un triunfo indiscutible sobre Real Santa Cruz por 4-2, la tarde de este

martes, sacando una tajada ante un rival que está enterrado en el descenso directo de categoría.

Guerra abrió la cuenta desde el punto penal, a los 14 minutos, engañando al arquero Diego Zamora, aprovechando una falta de Luis Ruano sobre Jorge Rojas. Ruano tuvo una mala actuación la tarde

de este martes.

El empate fue conseguido por Ricardo Suárez con un cabezazo dentro del área, a los 43', tras un centro de tiro de esquina. Dos minutos después, Martín Prost colocó un frentazo para volver a colocar a Nacional Potosí arriba (2-1), luego de un centro de Guerra.

A dos minutos del inicio del complemento, Guerra colocó el 3-1 con un remate de 55 metros, encontrando adelantado a Zamora, tras un pase erróneo en salida de Ruano entregando la pelota a Guerra, quien dio unos pasos antes de ejecutar el remate.

Real Santa Cruz achicó la diferencia con el disparo de izquierda de Jhonathan Caicedo en una acción personal amagando hacia la derecha y resolver con la zurda dentro del área. Ese gol le dio ilusión a los locales; sin embargo, decayó en el camino y Nacional Potosí amplió la ventaja a 4-2, a los 89', con el tanto de Willian Álvarez, delante de Zamora, asistido por Víctor Abrego.

REAL SANTA CRUZ (2): Diego Zamora, Santos Navarro, Luis Ruano, Brian López, Ricardo Suárez, Edward Vaca, Samuel Pozo, Jho-

nathan Caicedo, Gerson Malgor, Gabriel Mendoza y Efmamijason González; **alternaron:** Carlos Abastoflor, Marcos Barrios, Alan Mercado y Ervin Montero; **D.T.** Marcelo Straccia; **goles:** Ricardo Suárez 43' y Jhonathan Caicedo 55' **NACIONAL POTOSÍ (4):** Saidt Mustafá, Daniel Mancilla, Luis De-

miquel, Edisson Restrepo, Miyhel Ortiz, Andrés Torrico, Saulo Guerra, Pedro Azogue, Carlos Preciado, Martín Prost y Jorge Rojas; **alternaron:** Marcos Andia, Oscar Baldomar, Willian Álvarez, Víctor Abrego y Luis Pavia; **D.T.** Flabio Torres; **goles:** Saulo Guerra 14' (penal) y 47', Martín Prost 45' y Willian Álvarez 89'.



Los integrantes del "rancho guitarra" celebraron un triunfo de visita / APG

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	16	11	4	1	33	5	+28	37
2. The Strongest	16	8	6	2	26	16	+10	30
3. GV San José	17	8	3	6	28	19	+9	27
4. Oriente Petrolero	16	8	2	6	25	21	+4	26
5. Aurora	17	6	8	3	23	22	+1	26
6. Blooming	17	8	2	7	22	21	+1	26
7. Nacional Potosí	17	7	5	5	26	26	0	26
8. Wilstermann	16	6	6	4	15	11	+4	24
9. Real Tomayapo	16	7	3	6	21	23	-2	24
10. Always Ready	16	5	6	5	18	15	+3	21
11. Independiente	17	4	7	6	25	31	-6	19
12. San Antonio	17	5	4	8	20	29	-9	19
13. FC Universitario	16	4	5	7	16	20	-4	17
14. Guabirá	17	3	4	10	22	33	-11	13
15. Royal Pari	16	2	6	8	15	25	-10	12
16. Real Santa Cruz	17	3	3	11	15	32	-17	12

La Verde **mantiene** la base y está a la espera de la llegada de Algarañaz

Las sesiones de entrenamiento por esta semana se realiza en la cancha del complejo de Achumani

LA PATRIA / APG

El seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas ordenó fútbol con una prueba de campo en el estadio "Rafael Mendoza Castellón" de Achumani en La Paz, donde se mantiene la base del equipo que jugó en las dos anteriores fechas de las eliminatorias y sólo resta esperar la llegada del delantero Carmelo Algarañaz para completar la zona ofensiva.

Seis de los 11 jugadores que jugaron contra Venezuela (4-0) volverán a ser titulares para el compromiso frente a Colombia, el 10 de octubre (16:00) en la ciudad de El Alto. Sobre esta base, Villegas trabaja para preparar el elenco que buscará

la segunda victoria en el estadio Municipal, de la zona de Villa Ingenio.

Debido a que el arquero Carlos Lampe está en proceso de recuperación tras una intervención quirúrgica, Guillermo Viscarra custodiará el pórtilo, mientras delante de él, estarán hombres que trabajaron juntos en su mayoría: Diego Medina, Luis Haquín y Marcelo Suárez, y el rostro nuevo será Luis Paz por el costado izquierdo.

Entre tanto, el mediocampo quedó intacto en la práctica de este martes con: Robson Tome, Héctor Cuello y Ramiro Vaca, mismo tridente que jugó contra los venezolanos.

Sin la presencia de Henry Vaca

por lesión, Villegas colocó a Miguel Terceros como una pieza fija para el juego contra los colombianos como atacante por afuera en el costado derecho. Por el otro costado fue colocado Jhon Velásquez, reemplazando a Lucas Chávez, quien por estos días están con su club Al-Taawoun FC, de Arabia Saudita, y que llegará en los siguientes días para ocupar su puesto.

En la práctica de la fecha, Enzo Monteiro fue colocado como hombre de ofensiva; sin embargo, este puesto tiene como hombre puesto a Algarañaz (Kalamata, Grecia), quien está haciendo las gestiones para llegar a la brevedad posible a la con-



Los jugadores entrenan motivados en el complejo del club The Strongest /APG

centración del equipo verde.

TERRAZAS

El mediocampista Adalid Terrazas (USM Alger, Argelia) llegó a La Paz la tarde del martes, después de un largo viaje y con la intención de

ser tomado en cuenta en el juego contra Colombia o Argentina.

Terrazas viene con ritmo de competencia, con dos partidos encima con su nuevo club y espera aclimatarse pronto para hacer fútbol con sus compañeros durante los días venideros.

Los entrenamientos son exigentes para llegar en buenas condiciones al partido /FBF



Roberto Auca Martínez **asume** la presidencia de la Asociación Departamental del Deporte Integrado

La posesión del nuevo directorio a cargo del Sedede se realizará este jueves

LA PATRIA

Roberto Auca Martínez fue elegido presidente de la Asociación Departamental del Deporte Integrado de Oruro con el apoyo mayoritario de los miembros de esta entidad deportiva. Él fungirá por el periodo 2024-2026 con el objetivo de llevar adelante las actividades de esta asociación.

El 28 de septiembre, en uno de los ambientes de la sede de la Asociación del Deporte Integrado de Oruro, se realizó el acto eleccionario

para renovar la mesa directiva de la asociación departamental. Fueron 22 los afiliados que acudieron a la cita.

Durante el acto se presentaron algunas complicaciones propiciadas por afiliados que, desde hace mucho tiempo, aparecieron y quisieron desestabilizar el acto eleccionario, entre ellos Elías Vallejos, quien funge como presidente del club San José sin poder darle una solución a la entidad "santa". Felizmente, primó la voluntad de

la mayoría de los asistentes para desarrollar el cambio dirigenal y seguir adelante con las actividades de esta asociación.

El presidente del Comité Electoral, Daniel Villcarani, informó que se presentó un único frente a las justas, el cual se denominó Frente de Integración Deportiva, que llevó a la cabeza a Roberto Carlos Auca Martínez.

Cumplido el acto de votación, se conoció que, de los 22 asistentes, 19 votaron por el único frente en competencia; se tuvieron dos votos blancos y un voto nulo, por lo que se proclamó como ganador de las justas al Frente de Integración Deportiva.

Se mencionó que ya se hizo la solicitud de reconocimiento y posesión por parte del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), acto programado para el jueves 3 de octubre de 2024 en horas de la tarde.

La nueva directiva del Deporte Integrado orureño está formada por: presidente Roberto Carlos Auca Martínez (presidente), Rubén Vázquez Céspedes (vicepresidente), Marco Antonio Pérez Rodríguez (secretario general), Roxana Montiel Pereira (secretaria de hacienda) y Freddy Daniel Callejas Téllez (Comisión Técnica).



Los nuevos dirigentes del deporte integrado en Oruro /LA PATRIA

Barcelona despacha al Young Boys con goleada en la Champions League

LA PATRIA

El Barcelona se repuso en su segunda presentación en la fase de liga en la Champions League, venciendo por goleada a Young Boys (5-0), en la primera fecha había caído de visita ante el Mónaco (2-1). Otro equipo que venció por goleada en la jornada de martes, es el alemán Dortmund al Celtic FC de Escocia venciendo por 7 goles a 0.

En total se disputaron nueve partidos con resultados interesantes, y otros nueve se jugarán este miércoles, a continuación los resultados:

MARTES 1 DE OCTUBRE

RB Salzburg (AUS)	0-4	Stade Breistois (FRA)
Stuttgart (ALE)	1-1	Sparta Praga (RCH)
Dortmund (ALE)	7-1	Celtic FC (ESC)
PSV (HOL)	1-1	Sporting Lisboa (POR)
Slovan Bratislava (ESL)	0-4	Manchester City (ING)
Barcelona (ESP)	5-0	Young Boys (SUI)
Leverkusen (ALE)	1-0	Milan (ITA)
Inter (ITA)	4-0	Estrella Roja (SER)
Arsenal (ING)	2-0	PSG (FRA)

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE

Hrs. 12:45.- Shakhtar (UCR)	vs	Atalanta (ITA)
Hrs. 12:45.- Girona (ITA)	vs	Feyenoord (HOL)
Hrs. 15:00.- Benfica (POR)	vs	Atlético de Madrid (ESP)
Hrs. 15:00.- Liverpool (ING)	vs	Bolonia (ITA)
Hrs. 15:00.- RB Leipzig (ALE)	vs	Juventus (ITA)
Hrs. 15:00.- Lille (FRA)	vs	Real Madrid (ESP)
Hrs. 15:00.- Sturm (AUS)	vs	Club Brujas (BEL)
Hrs. 15:00.- Aston Villa (ING)	vs	Bayern (ALE)
Hrs. 15:00.- Dinamo Zagreb (CRO)	vs	Mónaco (FRA)



Íñigo Martínez fue el autor del tercer gol del Barcelona /EFE

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas
Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por encuestación, que supera los límites de salud y controla hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima realismo, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

CASA en venta Urb. Dios es Amor 300 m², 3 habitaciones, cocina, baño, patio amplio, todos los servicios, con folio real. Ref.: 72494281

Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO anticrético Antofagasta 1232 Ejercito y Ayacucho. Celular: 72456660.

Habitaciones Anticrético

ANTICRÉTICO habitación y baño 73897907, 79417781

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas 76130968

ELECTRICO 73806542

Casas y chalets Alquiler

VIVIENDA 3 habitaciones, living, comedor, patio, lavandería zona central 72219666

Casas y chalets Anticrético

CASA con dos departamentos en anticrético, todos los servicios. Av. Tagarete y Santa Bárbara. Ref.: 72494281

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL múltiple. 70124040.

ALBAÑIL. 67225702

ALBAÑIL disponible. 76145087

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087

VARIOS

Otros Venta

VENDO Ecógrafo ALOKA Japones con 2 transductores en excelente estado. Ref.: 71840594

Departamentos Alquiler

EN COCHABAMBA Departamentos de 3 dormitorios en venta, zona El Prado, papeles al día. Trato directo con propietario Ref.: 60400884

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-10945 a nombre de Apaza Gandarillas Eddy Santos, actividad: comercio en general, ubicación: Petot, Ayacucho y Junín

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-13-40887 a nombre de Martha Juana Chinchu Mendoza de Herrera, actividad: frial, ubicación: Tarapacá, Bolívar y Sucre

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-10945 a nombre de Apaza Gandarillas Eddy Santos, actividad: comercio en general, ubicación: Petot, Ayacucho y Junín

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-014-06248 a nombre de Callejas Vitre Rosario, actividad: comercio en general, ubicación: Linares, Junín y Ayacucho, miércoles y sábados

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-163-39863 a nombre de Zenón Heber Mendoza Mallcu, actividad: consultorio dental "Mendoza", ubicación: Pagador 4964 Aroma y Rodríguez

EXTRAVÍO

Queda nulo el RUAT de la placa 2883 TAB de camioneta Toyota Hilux, modelo 2012, C.R.P.V.A. N° 2T5MGMAA, por extravío

ANULADO

Queda nula la credencial de funcionario acreditado Ricardo Arce Huanaco, con C.I. 10388145, de la Aduana Nacional, por extravío

Kirk amenaza con convertirse en un gran huracán sobre el Atlántico

LA PATRIA

El Centro Nacional de Huracanes (NHC) informó sobre la formación de la tormenta tropical Kirk y pronosticó que se convertirá en un "gran y poderoso" huracán a finales de esta semana.

El sistema, que aún no representa amenaza en tierra, se encuentra a 1.125 kilómetros al Oeste de las islas de Cabo Verde, según un boletín del NHC de las 9:35 horas EST.

Kirk, la undécima tormenta tropical con nombre de la temporada actual de huracanes que termina el



Fotografía satelital cedida por la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) a través del Centro Nacional de Huracanes (NHC) estadounidense donde se muestra la localización de la tormenta tropical Kirk (abajo) en el Atlántico /EFE/NDAA/NHC

30 de noviembre, presenta vientos máximos sostenidos de 70 kilómetros por hora. Mientras tanto, las autoridades estadounidenses evalúan en seis estados los estragos dejados por el huracán Helene, que desde la noche del jueves ha causado al menos un centenar de muertos en el país.

Isaac, por su parte, se ha degradado de huracán a tormenta tropical y se prevé que se convierta este lunes en un sistema postropical.

La tormenta tropical, que se mantuvo en medio del Atlántico sin causar amenazas, está a unos 825 kilómetros al Noroeste de las Islas Azores y presenta vientos máximos sostenidos de 100 kilómetros por hora.

Mientras tanto, Joyce, que tampoco representó amenazas en tierra, es ahora una depresión tropical que se reducirá a un sistema de baja presión más tarde, según los pronósticos del NHC.

Según la Administración Nacional de Océanos y Atmósfera de Estados Unidos (NOAA), la temporada de huracanes en el Atlántico, que comenzó oficialmente el 1 de junio, podría tener una actividad "por encima" del promedio, con entre ocho y 13 huracanes, de los cuales entre cuatro y siete serían de categoría mayor.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-------------|------------------|
| ABDOMEN | MALSONANTE |
| ABNEGADA | MENGUAR |
| ADALID | MEONA |
| AHORCADA | MOCIÓN |
| ANDAS | NÍSCALO |
| ANIMA | OBVIAS |
| ÁNIMA | OPACO |
| ARCANOS | OVOIDE |
| ARISCA | PATÓN |
| ARMADAS | PRECISA |
| ASALTAR | PREGONANDO |
| AUSTIN | PRIMO |
| BATERÍAS | QUERER |
| BESAR | QUITENO |
| BOTES | QUITINA |
| BURDAS | RALEAR |
| CÁNDIDA | RATEO |
| CONTESTABA | REPORTAN |
| CÓRNEA | RIGOR |
| DIVISIÓN | SALGAR |
| DOCTORAS | SAZONADA |
| ENTONADO | SIRVAN |
| EXPUSIERON | SUBARRENDATARIA |
| FRAGATA | SUBDESARROLLADAS |
| FRANCESA | SUFIJO |
| GLOTÓN | TIRAR |
| HAMACAS | TRABAS |
| HERMOSEADOR | VICEPRESIDENCIA |
| JIBIA | XENÓN |
| LÍNEA | YTRIO |

W	M	E	U	P	M	T	R	S	T	O	V	W	A	H	O	R	C	A	D	A	J	Z	Y	R	Y
F	E	X	P	U	S	I	E	R	O	N	V	X	T	L	R	P	D	E	G	B	S	V	K	K	N
T	M	E	T	G	U	O	P	A	C	O	I	O	P	D	J	P	G	M	J	Q	X	A	B	V	F
H	C	N	H	A	B	D	O	M	E	N	C	F	I	C	Q	M	G	Y	Y	R	N	V	Y	J	N
I	S	Ó	V	V	A	O	R	N	Ó	P	E	D	R	D	H	S	E	A	O	R	S	C	Q	H	A
H	U	N	R	I	R	V	T	T	C	N	P	Y	E	A	E	F	N	N	F	V	U	J	U	D	Y
C	F	S	B	N	R	K	A	E	M	Q	R	F	W	N	N	I	X	W	G	M	O	C	I	Ó	N
O	I	I	E	A	E	P	N	R	S	K	E	R	T	V	T	C	Z	O	J	U	T	L	T	U	Y
Z	J	C	R	Y	N	A	L	N	M	P	S	B	Z	I	G	O	E	W	T	R	A	L	E	A	R
M	O	C	Á	N	D	I	D	A	E	A	I	K	U	S	T	M	N	S	X	D	F	R	Ñ	C	Y
R	Z	T	Q	Y	A	W	M	T	P	D	D	Q	A	F	Y	P	W	A	A	V	E	N	O	O	A
T	R	X	A	W	T	I	R	A	R	O	E	A	B	U	V	O	V	I	D	T	T	R	O	N	C
K	M	F	M	Y	A	R	A	T	M	C	N	X	S	U	T	U	A	G	N	O	U	C	O	T	B
I	M	A	F	C	R	V	I	I	A	T	C	Y	Z	G	E	K	G	W	S	Q	U	E	R	E	R
E	W	N	V	R	I	L	R	O	B	O	I	G	A	R	W	J	B	A	P	R	E	C	I	S	A
R	U	C	G	P	A	P	Z	R	D	R	A	U	K	R	T	T	D	A	L	Q	D	W	G	T	T
G	X	S	R	G	S	G	O	N	G	A	B	H	G	N	C	R	D	B	G	O	B	W	O	A	E
T	F	I	G	A	L	P	A	R	I	S	C	A	Y	U	U	A	G	Q	X	B	X	A	R	B	O
G	B	R	I	L	Y	N	P	T	O	S	D	S	T	B	G	B	N	A	O	F	L	U	N	A	Z
F	N	V	Y	L	O	M	G	O	A	A	P	A	O	E	C	A	Í	O	S	U	B	S	B	Q	X
C	B	A	N	G	Y	T	E	U	N	D	M	H	N	F	R	S	S	A	S	A	L	T	A	R	X
O	U	N	E	T	F	J	Ó	O	H	I	S	B	X	O	A	Í	C	L	N	D	C	I	W	A	M
K	Z	R	D	C	N	X	Z	N	N	V	A	E	Y	J	H	A	A	F	K	D	D	N	E	O	I
C	P	R	J	E	J	A	B	Á	F	A	U	S	F	I	M	A	L	S	O	N	A	N	T	E	P
S	U	B	D	E	S	A	R	R	O	L	L	A	D	A	S	D	O	D	I	V	I	S	I	Ó	N
H	E	R	M	O	S	E	A	D	O	R	C	R	H	W	E	A	F	S	A	L	G	A	R	I	C

SUDOKU

				4	2			
			6					3
4								
	3						1	5
2				6				
7			5		3			
3				9	5	4	7	
		2		5				9
7	9		3					1

9	6		8	2				
			6		7			
3			9		2	6		
8					6		1	
		9		3				
5							3	
	8							7
				4		1		
4			7					2

SUGURU


2								
								5
1			3					
			5					

	4			4		1	4	
3								
				4				
2			2					
1								
					4	5	2	

KAKURO

			5	25			
			8				6
	23	11					
22							
	13			3			
			13				
25							
			12				

			15	23	34		
			17				
	10	15					
26							
	13			15			8
			11				
		12			13		
				8			
		22					
		6					

CAPITAL DE FINLANDIA (FOTO)	↓	ALEACIÓN DE VARIOS METALES	↓	LIBRO FUNDAMENTAL MUSULMÁN	↓	LOGRAN, CONSIGUEN	↓	TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE	↓	REGIÓN DE CHINA	BASTANTE, SUFICIENTE	↓							
IRRESOLUTO, TÍMIDO		PUEBLO DE NUEVA ZELANDIA		FIESTA NOCTURNA		UTILICEMOS, EMPLÉEMOS	→				ORIFICIO, PRESILLA								
						AZUFRE, URANIO													
DILATARSE, RELAJARSE	→							LANCHA, LASTRA	→										
UTILIZACIÓN, EMPLEO								ESTÁN (INGLÉS)											
			RÁPIDA, PRECIPITADA	→					CANAL, ACEQUIA	→									
			IDENTIFICACIÓN (INGLÉS)						IRIDIO										
ACUDIRÍAN, PARTICIPARÍAN	→					PÁRAMO, YERMO	→					GRIEGO							
ANEXO, PEGADO																			
					MES DEDICADO AL DIOS JANO	→					ROLLIZAS, OBESAS								
COST INSURANCE FREIGHT		ELEM. QUIM. DE N° ATOM. 9								PREF. INDICA OPOSICIÓN	→								
ESPIRITU DE LA MONTAÑA (QUECHUA)	PRESERVA, AMPARA															LETRA G	→		
																CALCIO, YODO			
PARA ARRULLAR A LOS NIÑOS	→																		
TARDANZA																			
				IRRADIACIONES LUMINOSAS		INSEPARABLE, INDIVISIBLE	↓	REGLA, NORMA	↓			HOMBRE FUERTE Y VALEROSO							
				LABRAS, SURCAS CINEMATÓGRAFO	↓			LLEVARÍA, CONDUCIRÍA				CARRASPEE, EXPECTORE							
SUPOSICIÓN, CREENCIA		PAÍS DE EUROPA ORIENTAL	→							EASTERN TIME	→								
		POESÍA, CÁNTICO								AMARRO									
						ADORNO, ATAVÍO	→												
						LETRA K													
CIUDAD DE POLONIA	→							9ª LETRA DEL ALFABETO GRIEGO	→										
TÉ (INGLÉS)																			
			CONOZCO	→		ACUCIOSA, DILIGENTE	→												

Argentina y El Salvador firman acuerdo para luchar contra el crimen organizado

LA PATRIA / EFE

La ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, y el ministro de Justicia y Seguridad de El Salvador, Gustavo Villatoro, firmaron una declaración conjunta para el "compromiso y la cooperación" entre ambos países en la lucha contra el crimen organizado, según informaron este martes fuentes oficiales.

"La nueva doctrina contra el crimen organizado", como se titula el texto de ocho principios fechado este lunes, se firmó en el marco de la visita que el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, efectúa en Argentina.

Bullrich celebró este martes en su cuenta de X el "acuerdo histórico" con El Salvador que "refleja un cambio de paradigma en la lucha contra el narcoterrorismo" y afirmó que "esta

nueva doctrina revolucionaria" se basa en "varios principios fundamentales", entre los cuales indicó que están "del lado de las víctimas, nunca de los victimarios" y por eso combaten a los criminales "con toda la fuerza del Estado".

El primer principio postula la "política criminal orientada al control territorial como eje de soberanía" e indica que el Estado "no debe renunciar al control absoluto de su territorio ante la amenaza del crimen organizado".

El segundo principio habla de la "lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y el lavado de dinero", por el que se comprometieron a "coordinar acciones en común, intercambiar información y a establecer mecanismos estables de financiamiento de los sistemas de seguridad".

Los ministros repudiarán "cualquier política

que defienda el derecho al acceso a las drogas ilegales" y afirmaron que creen "en la obligación del Estado de reducir al mínimo la oferta ilegal".

Defendieron que sus "Estados requieren de leyes contra las mafias y organizaciones criminales que contemplen penas agravadas" para sus integrantes y "facultades ampliadas para el trabajo de las fuerzas policiales y de seguridad", "así como para los ministerios públicos fiscales".

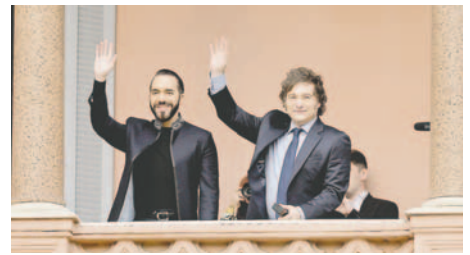
Se comprometieron a "reforzar mecanismos de cooperación y coordinación de acciones contra el lavado de activos y a actuar bajo el principio de investigaciones paralelas" de lavado por cada investigación contra el delito organizado, así como la "rápida restitución a las víctimas de los elementos utilizados por el narcotráfico".

El tercer principio es

"dignificar el rol policial", al declarar el "firme respaldo" al personal policial y de seguridad pública y apoyar la "implementación de estrategias conjuntas y el intercambio de conocimientos" y promover "programas de intercambio de oficiales y expertos de personal" entre ambos países.

Respecto del "marco normativo", el cuarto principio, sostuvieron la "necesidad de presentar reformas a los Códigos Penales con nuevas figuras y penas más altas", entre las que enumeran "el régimen penal juvenil y modificar al régimen de reincidencia", "ampliar las acciones de los institutos de la legítima defensa y del cumplimiento del deber y evitar la revictimización de hechos delictivos".

El quinto principio es el "control del Estado en las cárceles", con la "clara identificación y clasificación de la población carcelaria",



El presidente argentino, Javier Milei (d) acompañado del presidente de El Salvador Nayib Bukele, saludan a seguidores en La Casa Rosada el 30 de septiembre de 2024, en Buenos Aires (Argentina) / EFE/ JUAN IGNACIO RONCORONI

con "medidas de control específicas a la población carcelaria de alto riesgo", "controles permanentes al interior de las cárceles" y el "fin de las comunicaciones libres y sin control" dentro de los penales.

Propusieron el "fin de la burocracia a favor del delito" en el sexto principio, "en particular" las que "defienden intereses sectarios".

Reafirmaron el compromiso de "homologar procedimientos" en ma-

teria policial, legal y criminal, al considerar que "es fundamental" que se haga entre los países de América Latina.

Finalmente defendieron "organismos internacionales desideologizados" y sin sesgos, "empáticos con el crimen organizado", tras acusarlos de atacar "las estrategias de prevención institucional del delito" que resulta -según dijeron- en el "empoderamiento de las organizaciones criminales".

Claudia Sheinbaum asume la presidencia de México, la primera mujer en ocupar el cargo

LA PATRIA

Claudia Sheinbaum ha asumido oficialmente la presidencia de México, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en la historia del país. En su discurso inaugural, destacó los logros del gobierno anterior de Andrés Manuel López Obrador y se comprometió a continuar con el humanismo mexicano.

Durante la ceremonia celebrada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Sheinbaum prometió "guardar y

hacer guardar la Constitución de México y las leyes que de ella emanan", mientras los legisladores la aclamaban con gritos de "presidenta". La banda presidencial le fue entregada por Ifigenia Martínez, presidente de la Cámara de Diputados, quien se encontraba convaliente.

En su discurso, agradeció a varios líderes extranjeros por su asistencia, incluyendo al laborista británico Jeremy Corbyn y al diputado español Gerardo Pisarello. Sheinbaum subrayó que durante el gobier-

no anterior se logró sacar a 9,5 millones de mexicanos de la pobreza y se redujeron las desigualdades, al tiempo que aumentaron las inversiones extranjeras y los salarios.

"El cambio en el modelo de desarrollo del país fue fundamental, dejando atrás el neoliberalismo y un régimen de corrupción para adoptar uno basado en la honestidad y el amor al pueblo. Lo llamamos humanismo mexicano", dijo entre aplausos.

Entre sus promesas, Sheinbaum garantizó la protección

de todas las libertades, incluyendo expresión, prensa, reunión y movilización: "Es un principio democrático y somos demócratas. Respetaremos los Derechos Humanos y nunca usaremos la fuerza del Estado para reprimir al pueblo", destacó.

En el ámbito internacional, reafirmó que México mantendrá su política de no intervención, buscará soluciones pacíficas a los conflictos y defenderá el derecho a la autodeterminación de los pueblos.



- CONSULTA TU HOROSCOPO del día**
- ARIES**
No permitas que la duda te invada luego de haber tomado una determinación sobre el destino de una relación que sabes no es para ti.
 - TAURO**
No basta con decir que vas a cambiar y ser mejor persona, el cambio se muestra con hechos concretos. Amígate con quienes estás peleado.
 - GÉMINIS**
Si construyes tu vida con base en recuerdos, nunca lograrás avanzar. Deja que los proyectos a largo plazo dominen tu existencia.
 - CÁNCER**
Tener una autoestima alta no es sinónimo de egocentrismo. Es importante mantener alta la confianza que tengas en tus capacidades y virtudes.
 - LEO**
Eres apuesto, inteligente, carismático, simpático y sensual, pero tu elevada autoestima es lo que echa por tierra las demás cualidades.
 - VIRGO**
No permitas que la impaciencia te haga caer en la constante renuncia de todo tipo de metas a largo plazo o difíciles de conseguir.
 - LIBRA**
No puedes permitir que tus subordinados hagan lo que les plazca en su lugar de trabajo, sobre todo siendo tu responsable por ellos. Reacciona.
 - ESCORPIO**
No dejes pasar la oportunidad de prolongar una relación que sabes tiene todos los ingredientes necesarios para darle color a tu vida.
 - SAGITARIO**
Aprende a ser agradecido por aquellas cosas buenas que la vida trae consigo. De otra manera vivirás en un círculo vicioso y negativo.
 - CAPRICORNIO**
Recuerda que el futuro está en tus manos. Solo tú eres el verdadero artífice de tu destino. No hay nada que no puedas alcanzar si te lo propones.
 - ACUARIO**
Los silencios y la intolerancia son la receta del desastre en toda relación. Evita a toda costa esta combinación no dándole cabida a ninguno de ellos.
 - PISCIS**
Los sinsabores y contratiempos son parte natural de la vida, al igual que la felicidad y buena ventura. Todo llega a su debido tiempo.

Invitación Religiosa

AMADO PA', AUNQUE TU AUSENCIA NOS DEJÓ UN VACÍO IMPOSIBLE DE LLENAR, TU LEGADO DE AMOR PERDURARÁ PARA SIEMPRE A TRAVÉS DE CADA RECUERDO, IMAGEN, AROMA Y MELODÍA LLENA DE TU PRESENCIA EN TODOS NUESTROS DÍA A DÍA... PARA SIEMPRE.

La familia de quien en vida fue ejemplar esposo, abnegado padre, cariñoso abuelito, leal amigo y entrañable e incondicional camarada policía:

Tcnl. Adm. ROBERTO DURÁN TERRAZAS
CONDECORADO AL MÉRITO CABALLERO POR EL COMANDO GENERAL DE LA POLICÍA (Q. D. D. G.)

Invitan a los amigos, camaradas, colegas, personas e instituciones a las que en vida perteneció a la misa en memoria del tercer mes de su sensible fallecimiento a celebrarse en el Santuario del Socavón el día jueves 3 de octubre a hrs. 10:00. (a.m.) La familia agradece por acompañarnos en estos momentos de luto y dolor.

Oruro, octubre de 2024

1024-4-2